ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 4 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 10.00 pesos
Por seis meses . . . 5.50 " | Número del día . . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente en PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE y Cía., rue de la Grange Batelière 18

Montevideo—Sábado 4 de Mayo de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 10,949

Almanaque

Hoy sábado 4—Santa Mónica, viuda, y san Ciriaco.

Van 124 dias transcurridos, faltando 241 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.

Luna llena (2.o dia).

EL SIGLO

Por la mala pendiente

Creemos no equivocarnos al afirmar que en términos generales la idea de un acuerdo cívico que asegure la estabilidad de la paz, sobre la amplia base de la concordia de los partidos tradicionales, es aceptada en principio por todos los hombres conservadores de la república, que no escasean sino que abundan en el seno de esos mismos partidos tradicionales.

La lucha comicial ardiente, que será seguida según todas las probabilidades, de una guerra encarnizada y sin cuartel, que afirme el predominio absoluto de una agrupacion sobre la otra, tiene que despertar en todos los hombres de trabajo, sea cual fuere la esfera de actividad en que se muevan, lo mismo en la estancia que en la chacra, lo mismo en el comercio que en la industria, grandes y justificadas desconfianzas, que desde ahora se traducen en una excepcional paralización de los negocios y que provocarán una honda crisis en el curso del año, si con tiempo no se anteponen los intereses generales del país á los simples intereses de partido.

Ese espíritu conservador va hasta el extremo de cerrar el camino de los registros cívicos, á un número considerable de ciudadanos de una y otra agrupacion política que no se hace sentir con el voto, para no embarcarse en luchas que un pasado de desastres y decepciones ha desprestigiado en grande escala. Ya lo demostraremos con cifras irrecusables, una vez que se clausuren los registros cívicos, comparando el número de los que se hayan habilitado para el ejercicio del sufragio, con el número de ciudadanos que arroja la estadística.

Pero, creemos no equivocarnos tambien al afirmar que si el elemento militante de los partidos, por pequeño que sea con relacion á la poblacion nacional del país y con mas motivo con relacion á la poblacion general, empieza á rozar el amor propio de los que se disputan anticipadamente la mayoría de los registros, puede crearse un ambiente refractario á la idea del acuerdo, que prepare dias difíciles y con toda probabilidad choques violentísimos que siempre tendríamos todos que lamentar.

De ambos lados, se va preparando ese ambiente, aún en medio de la cultura cívica que se ha extendido en los últimos tiempos, acercando á los antiguos antagonistas en términos que permitian y permiten esperar una fecunda union de todos los ciudadanos interesados en que las instituciones se consoliden y en que el país desenvuelva al amparo de la paz sus grandes fuentes de riqueza.

Ciudadanos caracterizados de uno de los partidos proclaman sin ambajes en la prensa y fuera de ella, que si el adversario tradicional se siente debilitado por la desunion y en consecuencia por la escaséz de sus fuerzas, puede proponer el acuerdo, que sus proposiciones serán oidas y discutidas. Y ciudadanos caracterizados de otro de los partidos, contestan que lejos de mendigar el acuerdo, porque se sientan débiles ó desunidos, trabajarán con éxito en la organizacion de un meeting que obligará á la próxima convencion partidaria á declararse anti-acuerdista y á rechazar en absoluto todo plan que se oponga á la lucha absolutamente libre al pie de las urnas, alegando que ya fueron desairados en la gestion que ellos iniciaron hace un año para las elecciones de senador y que con el andar del tiempo se van unificando las fuerzas dispersas ó antagónicas.

Claro está que si uno de los partidos, generalizándose esos sentimientos, llegara á considerar que solo puede proponer el acuerdo el que está debilitado por la anarquía y la impotencia; y herido su amor propio se declara antiacuerdista el adversario en meetings y convenciones partidarias, los planes de concordia cívica que condensan hoy la suprema aspiracion de la gran masa del país, pueden encontrar considerables resistencias y dificultades.

Nos parece que habría positiva cordura y que se consultarian mejor los intereses generales, que no son adversos á los bien entendidos intereses de partido, sino que se armonizan con ellos, aguardando, sin rozamientos de amor propio y sin convenciones precipitadas, el tranquilo desenlace de los acontecimientos.

Ninguna de las agrupaciones políticas ha tomado la iniciativa del acuerdo electoral, ni tiene para qué tomarla, desde que esa iniciativa ya ha surgido de un vasto movimiento de opinion que ha tratado y trata de interponerse entre los dos combatientes, para ofrecerles á nombre del país una mediacion desinteresada y patriótica.

En hora buena que se preparen los partidos para el acto del sufragio, acumulando el mayor número de asientos en los registros cívicos. Lejos de discutirles ese derecho, lo estimula el propio movimiento acuerdista, en la persuasion de que con ello se allanan las dificultades y se habitúan los ciudadanos á intervenir activa y eficazmente en la marcha política del país y en el afianzamiento de sus instituciones.

Pero, entendemos que participando los dos partidos como participan del sentimiento dominante en las clases conservadoras, hay conveniencia en no agitar la atmósfera, todavía tranquila, con cuestiones de amor propio partidista, susceptibles de complicaciones graves en organismos políticos tan apasionados como el nuestro por una desgraciada herencia de odios personales que subsiste á despecho de la comunidad conquistada en el terreno de los principios.

Notas de Fénix

En Buenos Aires concurrieron ante el juez federal, doctor Astigueta, con el objeto de prestar declaracion, los sujetos Indalecio y Eduardo Valdez, detenidos en razon de haber solicitado su extradicion el gobierno de la República Oriental del Uruguay, por estar procesados por el delito de falsificacion de moneda.

Ambos procesados manifestaron que no hacian objecion alguna á la extradicion solicitada, y que, por el contrario, renunciaban á la tramitacion judicial, á fin de que sin pérdida de tiempo fueran enviados á Montevideo.

El juez pasó el asunto á dictámen del fiscal de Estado.

Si mal no recordamos la falsificacion fué de monedas de un peso, con la particularidad de que el metal no desmerece absolutamente en calidad y cantidad del que tienen las piezas acuñadas por el Estado, resultando de ahí que unas y otras se confunden en la circulacion.

∴

El Viernes Santo se verificó en Londres un *meeting* original.

Nada menos que 5000 sirvientes, la mayoría de casas aristocráticas, se reunieron en *Hyde Park* para tratar de la procedencia ó improcedencia de una huelga monstruo.

Varios oradores expusieron á la reunion las quejas de la baja servidumbre contra los señores, siendo una de ellas lo reducido de los locales que se les destina para vivienda, pues ninguno de ellos tiene las dimensiones exigidas por los inspectores de sanidad en las fábricas y talleres.

Otro de los acuerdos del *meeting* fué que las agencias de colocacion sean puestas bajo la vigilancia de las autoridades municipales, á fin de evitar los muchos abusos que éstas cometen.

Si no diera resultado dicha medida, fundarían los sirvientes una agencia, dirigida exclusivamente por ellos mismos.

∴

Los socialistas festejaron el 1.o de Mayo en la vecina capital, sin que se produjera ningun desórden, pues no merecen tal nombre algunos incidentes momentáneos y sin consecuencias, que es humanamente imposible evitar en las reuniones numerosas.

En la manifestacion, adelante de todos, dos obreros conducian sobre sus hombros un enorme cartel de caracteres negros sobre fondo blanco, en el que se leia este pensamiento de Emilio Zola:

«El socialismo es el nuevo Evangelio y quien quiera que se mofe del nuevo Evangelio, es un necio; quien quiera que procure ahogarlo, es criminal».

Seguian despues algunas obreras, marchando entre ellas varias niñas, una de las cuales agitaba una pequeña bandera colorada. Iban luego las demás agrupaciones y mezcladas entre ellas mas mujeres, que caminaban en pos de las banderas y estandartes.

Se dejaron oir repetidos gritos de «¡Abajo los frailes!» «¡Mueran los jesuitas!»

Los obreros que trabajaban en las obras en construccion en la calle Buen Orden, al ver aproximarse la manifestacion, se escondian para evitar las pullas de los que iban en la columna, de donde partian voces como estas:

¡Abajo los carneros! ¡Vengan á las filas!

Los sobrestantes de las obras asomaban la cabeza por entre los andamios y se reian.

Uno les gritó en genovés:

—¡Morti da fame!

De abajo contestaron con una rechifla.

Iba á llegar la columna al templo de San Nicolás. Advertida la manifestacion por los encargados de la iglesia, cerraron inmediatamente las puertas, inclusó la de hierro que conduce al despacho parroquial.

Al enfrentar los obreros al templo, el público creyó que se armaria una gresca, pero en el atrio estaba el doctor Beazley, acompañado de algunos empleados policiales.

La columna llegó. Medio se detuvo. Los obreros dieron entonces frente á la iglesia y á medida que iban desfilando proferian gritos hostiles al clero, á los jesuitas y á la curia romana.

El jefe de policía había hecho colocar algunos agentes del escuadron de seguridad frente á la iglesia, pero de allí no se movieron porque la cosa no pasó de gritos.

Entretanto, llamaba la atencion un sujeto que desde el atrio desafiaba á los manifestantes y los denostaba defendiendo lo que ellos atacaban.

A un grito de muera la religion católica, contestó:

—¡Viva la santa iglesia!

—¡Qué se calle!

El sujeto, que resultó ser Emilio, un conocido sacristan de San Nicolás, respondió con una enérgica interjeccion y los manifestantes contestaron en tono aún más alto.

El doctor Beazley, que estaba á pocos pasos del sacristán, no pudo menos que sonreirse y le dió órden de que se retirara. Emilio se retiró á un rincon del atrio y desde donde no lo viera el jefe de policía, comenzó á hacer ademanes con los brazos.

Al pasar por la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, cuyas puertas tambien se habian cerrado, lo mismo que las del convento de los padres de la congregacion del Santísimo Redentor, que está junto al templo, los manifestantes volvieron á proferir gritos hostiles contra el clero.

Por fin, despues de algunos discursos pronunciados desde una azotea, se disolvió pacíficamente la reunion en la plaza Rodriguez Peña.

Para enseñanza vale la pena hacer notar que si en vez de la calma se hubiera empleado la violencia, el incidente cómico del sacristan habría ocasionado un tumulto y acaso desgracias.

Entre nosotros, en igualdad de circunstancias, el procedimiento estaba indicado: *¡dele lena!* y lábrese en seguida el sumario de costumbre.

∴

¿Cuál es el origen de las pesadillas?

Tal es el tema desarrollado por el profesor del Instituto de Francia, Mr. Bergson, en la Sociedad de sabios de París.

Las pesadillas no son, por regla general, más que resultancias de fenómenos visuales, según la opinion de Bergson.

Nosotros—dice—vemos objetos y personas donde ni unos ni otras existen, y se desarrollan ante nuestros ojos multitud de hechos que carecen de base real y positiva. ¿De dónde, pues, procede todo ello?

Cuando permanecemos algunos momentos con los ojos cerrados, empezamos por ver desde luego unos puntitos brillantes que ascienden, corren horizontalmente ó bajan sobre un fondo de densa oscuridad. De pronto esos puntos vivísimos adquieren colores extraordinarios que sobrepujan en matices á cuantos hemos visto.

Pues bien, la circulacion de la sangre en la retina produce los puntos brillantes, y la presion de los párpados influye en el nervio óptico, y de ahí las sensaciones de los colores.

Ese es precisamente el origen de las pesadillas, solo que la consecuencia se traduce en formas fantásticas. Los fenómenos visuales atacan la memoria, y de ella surge lo real mezclado con lo ilusorio imaginativo.

Los sentidos del tacto y del oido contribuyen igualmente al mecanismo de las pesadillas.

Como nuestros sentidos no se hallan anestesiados durante el sueño, su campo de investigacion es más vasto que en las horas de vigilia, aunque la percepcion es menos clara.

En nuestros sueños no inventamos nada. Así es que no parece cierto lo que se ha dicho de que renombrados músicos ó ilustres poetas hayan compuesto melodías ó versos en sueños.

Mientras estamos despiertos, la memoria se halla en íntimo contacto con lo que nos rodea, pero en cuanto nos dormimos todo lo que hemos visto, oido ó leido, se halla presto á ser evocado al contacto de la más ligera sensacion.

∴

Estimado doctor Fénix:

Me consta que usted dispone de un bisturí, el cual es manejado con asombrosa habilidad, y que en todos los casos en que lo ha empleado ha sido con resultados maravillosos: pues ha conseguido estirpar muchos males que podrian haber sido de perniciosas consecuencias.

Creemos haber llegado á tiempo para presentarle un caso (antes que se haga crónico), y ver si con la operacion que usted le practique se obtiene un éxito feliz.

Ocurre, doctor Fénix, que la jefatura acaba de contratar por el término de un año la provision de alfalfa y pasto, todo de buena calidad, para el racionamiento de la caballada de la policía, pero el proveedor, lejos de cumplir lo tratado nos manda mezcla en vez de alfalfa, y por pasto bueno nos manda pasto de bañado, con el cual los caballos forman cama en vez de alimentarse.

Le pide la insercion de estas líneas y agradecido le saluda con la consideracion más distinguida.

Un sargento de extramuros.

No creemos que se necesite bisturí ni instrumento alguno para el caso de que instruye esta carta, pues si efectivamente existiera la irregularidad que se denuncia y hubiera pasado inadvertida, bastaria que el hecho llegase á conocimiento del superior para que éste aplicase pronto y eficaz remedio.

Así, pues, y sin perjuicio de agradecer el buen concepto quirúrgico que le merecemos al sargento, por esta vez renunciamos á operar y á la gloria consiguiente.

Cuente con un ascenso.

Fénix.

El acuerdo en campaña

MAS ADHESIONES

Nos complacemos en hacer públicas las adhesiones al Acuerdo Electoral que acabamos de recibir de los distinguidos ciudadanos señores Elías Salorio, de Colonia, y Bernardino Chans, de Mercedes:

Colonia, Mayo 1.o de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido señor y amigo:—Los trabajos en favor del acuerdo electoral, á cuyo servicio ha puesto usted con la tenacidad de su carácter, su indiscutible autoridad moral y sus envidiables dotes de escritor político—no levantan resistencias en este departamento ni aun en las clases desheredadas de la campaña.

Los ciudadanos influyentes de uno y otro partido aceptarian sin resistencia el acuerdo electoral en la forma propuesta, como solucion patriótica y decorosa, y se explica que así sea, porque hoy á nadie se le ocultan los peligros que entrañaría la lucha comicial en el estado actual del país.

No se exagera, en mi concepto, cuando se dice que el acuerdo electoral es en la actualidad una aspiracion de los elementos conservadores del país y que cuenta con las simpatías de una gran mayoría aun entre los afiliados á los partidos tradicionales, especialmente en la campaña.

Dejo cumplido su encargo.

Augurándole buen éxito al fin de la jornada, lo saluda con su mas distinguida consideracion su correligionario y amigo.—*Elías Salorio.*

Mercedes, Mayo 1.o de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Distinguido compatriota:—Con su atenta del 19 Abril último, recibí un paquete conteniendo algunos ejemplares del patriótico Manifiesto en que la Comision del Acuerdo exhorta al país y á los partidos á la union.

Gustosísimo he distribuido convenientemente dichas hojas.

Saluda á usted muy atentamente.—S.S.—*Bernardino Chans.*

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de doce senadores, declaró abierta la sesion ayer el doctor Blanco á las 4 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley, estableciendo el impuesto de un timbre á los informes que expida el Consejo Nacional de Higiene y determinando sus honorarios en los casos de tasaciones por servicios profesionales. — Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha prestado su sancion al proyecto de ley, que concede vénia á don Carlos S. Pratt, para aceptar el cargo de cónsul interino de la Gran Bretaña en la República.—Archívese.

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto de ley que prórroga hasta el segundo domingo de Julio próximo el término para la inscripcion en el Registro Cívico.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando vénia para separar de sus puestos á los empleados don Aurelio Las Cazes y don Arístides Romero.—(Repártase).

—La referida Comision informa en el Proyecto de Ley, que establece una servidumbre de vigilancia aduanera en los campos ubicados en las fronteras marítimas, fluviales ó terrestres del territorio de la República.—(Repártase).

—La misma Comision se expide en la solicitud presentada por varios peritos calígrafos, pidiendo se normalice el arte de la caligrafía.—(Repártase).

Prórroga de inscripcion

Hizo mocion el doctor Castro para que se tratara sobre tablas el proyecto sancionado por la Cámara que prorroga hasta el segundo domingo de Julio próximo, el período actual de inscripcion en el Registro Cívico. Fundó su mocion en razones de urgencia y en el conocimiento que se tiene del asunto, por haber sido dilucidado ampliamente en la prensa.

—Encuentra el doctor Vazquez Acevedo que esas cuestiones electorales que se producen, tienen ya de por sí un carácter delicado que debe preocupar seriamente la atencion del Senado, y si todavía á eso se agrega el propósito de resolverlas con precipitacion, el punto toma caracteres más graves.

No se explica como puede pasarse por sobre la tramitacion natural, cuando recien se da cuenta del informe de la Comision, y es conveniente que los senadores tenga tiempo para pensar qué es lo que han de hacer en ese caso.

Por esas razones negará su voto á la mocion.

—Indica el doctor Castro que su mocion no implica pasar sobre las disposiciones reglamentarias, pues en el reglamento está previsto el caso de un asunto de carácter urgente. En este caso está justificada esa circunstancia por el poco tiempo que falta para cerrarse el actual período de inscripcion, y la anticipacion con que debe hacerse pública la prórroga.

No desconoce la importancia del asunto, pero considera que ya se tiene opinion hecha sobre el mismo, y por otra parte no entraña una solucion que sea muy compleja.

—Contesta el doctor Vazquez Acevedo, que el Senado no está prevenido de que fuera á tratarse ese asunto, y quizá haya senadores que á tener conocimiento de ello hubieran concurrido á la sesion. Cree que todo podría conciliarse—si existe en realidad esa urgencia—celebrando hoy una sesion extraordinaria para tratar el proyecto.

Acepta el doctor Castro ese temperamento, y modifica su mocion en el sentido de que el Senado á partir desde hoy, celebre sesiones diarias hasta terminar la consideracion del proyecto.

—Se aprobó la mocion en esta última forma, luego hoy se discutirá el proyecto de prórroga de inscripcion.

Reglamentos de sanidad marítima

Entrase á la órden del dia, con la segunda discusion del proyecto que establece penalidades para las infracciones de los reglamentos de sanidad marítima

Ademas de las modificaciones introducidas por el Senado en la primera discusion, se aprobaron las siguientes, propuestas por los señores Vazquez Acevedo y Alonso:

Se estableció que las disposiciones de los artículos 7 o y 8.o son aplicables á los vapores de ultramar, esto es; no tendrán la obligacion de llevar médico, ni ceñirse á todos los requisitos determinados por el Reglamento de Sanidad Marítima, los vapores que hagan la carrera en el Rio de la Plata y sus afluentes.

Con el objeto de asegurar la solidaridad en el pago de la multa, ya sea sobre el capitan, el agente ó el dueño del buque, se estableció en el artículo 10: «sin perjuicio de la accion que para el reembolso de la multa corresponderá al que la pagare, contra el que resulte realmente culpable de la infraccion».

Al final del artículo 11 se estableció,—en lugar de: «que los interesados deduzcan ante la autoridad judicial, las reclamaciones que procedan»,—*ante la autoridad correspondiente.*

Esta enmienda responde al hecho de que, unas veces puede ser ante la autoridad administrativa, y otras ante la judicial.

A fin de que las disposiciones penales no puedan aplicarse inmediatamente de sancionada la ley, pues no podrían ser conocidas por todos los capitanes ó agentes de buques, se incorporó el siguiente artículo:

«La presente ley no entrará en vigor en cuanto á las penas que impone, sino dentro de tres meses de la fecha de su promulgacion.»

Sancionado el proyecto definitivamente por el Senado, tendrá que volver á la Cámara para que se tomen en consideracion las modificaciones.

Corrales-básculas

Continúase la órden del dia y es aprobado en primera discusion el proyecto sobre construccion de corrales-básculas en la Tablada.

Se suprimió la segunda discusion á pedido del señor Capurro, con lo cual quedó definitivamente sancionada la ley, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

He aquí sus términos:

El Senado y Cámara de Representantes etc, etc., decretan:

Artículo 1.o El impuesto de Corrales de Abasto establecido por la ley de 15 de Mayo de 1856, se cobrará en el departamento de Montevideo sobre el peso de cada animal vacuno y á razon de treinta y cinco diez milésimos por kilógramo.

Art. 2.o La Junta Económico Administrativa de la Capital, á quien corresponde la recaudacion é inversion de este impuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.o de la Ley de 17 de Octubre de 1888, procederá dentro de un año siguiente á la promulgacion de esta ley á instalar el número de *básculas corrales* que sean necesarias para pesar rápidamente una cantidad de animales igual al promedio de los que ordinariamente entran á la Tablada cada veinticuatro horas.

Art. 3 o Créase un impuesto de cuatro centésimos por cabeza; llamado de balanza y destinado á costear las instalaciones que demande la nueva forma de percepcion del de corrales de abasto.

Art. 4.o Queda facultada la Junta Económico Administrativa para afectar ó enajenar el impuesto de balanza por el tiempo necesario para el pago de aquellas instalaciones.

Art. 5.o Cubierto que sea el costo de esas instalaciones, la Corporacion Municipal destinará el producto del nuevo impuesto á la construccion de corrales con pesebreras y aguadas, y demás mejoras que reclama la tablada de la capital y luego de satisfechas esas necesidades á la mejora y conservacion de los caminos que dán acceso á la misma.

Art. 6.o La construccion é instalacion de estas básculas, se sacará á licitacion pública por el término de tres meses, con cuyo objeto formulará la Junta Económico Administrativa, inmediatamente de promulgada la presente ley, el respectivo pliego de condiciones.

Art. 7.o Esta ley empezará á regir un año despues de promulgada.

Art. 8.o La Junta Económico-Administrativa, reglamentará la presente ley, y someterá dicha reglamentacion á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

No habiendo otro asunto en la órden del dia, se levantó la sesion á las 5 y 15 p. m.

Correo de Europa

(Valija del «Thames»)

FECHAS HASTA EL 14 DE ABRIL

Meeting de la Union Nacional

Con fecha 7 de Abril, escriben de Barcelona:

En el teatro de Novedades se ha celebrado esta mañana, á las once, el meeting organizado por los elementos de la Union nacional.

La concurrencia muy numerosa; entre invitados y curiosos se calcula que asisten mas de 4000 personas.

Preside el señor Regordosa, quien presenta al señor Paraiso y á las comisiones y delegados de varias provincias.

Recuerda el programa de Zaragoza y elogia al huésped por la fe con que defiende ese programa.

Afirma que los unionistas barceloneses están dispuestos á sostener aquellas soluciones salvadoras y abomina de los gobiernos que perdieron las colonias.

Se leen adhesiones de Valladolid, Zaragoza y Cádiz. El señor Elsem pide que se firme un pacto comprometiéndose á llevar á la práctica el programa de la Union y sobre todo la supresion del impuesto de consumos para los artículos de primera necesidad, igual que lo han hecho en Lyon, recargando en cambio los artículos de lujo.

El señor Guiamet recuerda los hechos gloriosos de la historia y dice que es preciso castigar con mano fuerte el presupuesto, comenzando por la casa real y concluyendo por Marina.

El delegado de Madrid afirma que existen lazos de simpatía entre la corte y Barcelona. Pide que se repartan con el Estado las ganancias que obtienen las compañías bancarias que monopolizan ciertos servicios.

Habla en nombre de Aragón el señor Gascón y Marin. Dice que el credo de la Union es el credo de los aragoneses y que Paraiso es su apóstol

Protesta de lo que se ha dicho de que la Union esté protegida por el gobierno para sacar triunfantes á sus candidatos.

El señor Olivella, presidente de los gremios de Barcelona, aconseja la disciplina y recuerda que la Union nació á raiz de las catástrofes nacionales.

Defiende la descentralizacion administrativa y pide á cuantos aprueben el programa regenerador de la Union que apoyen á ésta, y despues de decir que en ella caben todos los partidos, hace una extemporánea profesion de fé republicana para acabar con frases de dudoso gusto, en las que dice que para dar de puntapiés á ciertos cachivaches hay que acudir á la Casa Mayor de Madrid.

Como es consiguiente, esto da lugar á protestas y á la intervencion del delegado de la autoridad.

El señor Paraiso interviene tratando de demostrar que la Casa Mayor á que ha aludido el señor Olivella, es el Banco de España y con ello basta para que el incidente se dé por terminado.

El delegado de Cádiz ofrece en nombre de Andalucía apoyo para combatir el caciquismo, que persigue á los gaditanos como un fantasma.

Pronuncia un párrafo en tonos enérgicos, que es aplaudido

El señor Zurita saluda en nombre de Madrid y de Castilla á Cataluña, diciendo que Madrid está de todo corazon al lado de Barcelona.

Aboga por ir al Parlamento á defender las aspiraciones de la Union, pero reniega del parlamentarismo.

El señor Piera rechaza con energía las calumnias propaladas contra paraiso.

Afirma que la Unión viene á regenerar la política, y termina diciendo que España resucitará.

El señor Paraiso se levanta. Aplausos.

No son para mí—dice—esos aplausos, sino para la obra redentora que hemos emprendido de acabar con esta dictadura sorda que entumece á nuestra nación.

Precisa demostrar que somos un pueblo libre, deseoso de sacudir el yugo del caciquismo y del despilfarro.

Nuestra obra es una obra genuinamente nacional.

Es falso que no nos preocupemos de la situacion de los obreros. El dia en que triunfen nuestros ideales tendrán un 50 por 100 de ventaja.

Reformaremos el impuesto de consumos y estableceremos el servicio militar obligatorio.

La actitud de la Union Nacional en la política pasada demuestra su firmeza. Si el gobierno actual acepta el programa por nosotros defendido tendrá nuestra benevolencia; pero no la adhesion. Nosotros seremos siempre independientes.

Es imposible que vuelvan á gobernar quienes han caido ignominiosamente. Nuestro sacrificio y nuestro calvario lo impedirían.

Queremos cien millones de economías, suprimiendo todo gasto inútil.

Trata de la cuestion electoral, y dice que van á la lucha con independencia á defender sus ideales, sin compromisos ni pactos.

Pide al pueblo que apoye á los candidatos en las urnas.

Nuestro triunfo vendrá, pese á quien pese, si contamos con el apoyo del pueblo español, primero en los comicios, y despues en el Parlamento por manifestacion de la voluntad del país ante poderes públicos.

Todo harás—termina—aunque se tenga que tomar la Bastilla.

Grandes aplausos.

Paraiso siéntase y dice que va á redactarse la contestacion á los telegramas recibidos.

Desde el anfiteatro un desconocido pide la palabra con insistencia, dirigiéndose á Paraiso. Unos gritan: que hable; otros, que no.

Promuévese gran tumulto.

Paraiso con los suyos cúbrese y márchase.

Oyense algunos silbidos.

El orador desconocido empieza á hablar, pero reprodúcense los gritos y termina todo retirándose la gente.

El acto no ha revestido la importancia que se presumia.

Los párrafos mas aplaudidos han sido los de sentido revolucionario.

Un artículo de Perez Galdós

Bajo este mismo título leemos en *El Imparcial* de Madrid:

Las discusiones motivadas por el artículo que don Benito Perez Galdós ha publicado en la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, y del cual ya nos dió un extracto el telégrafo, sin adquirir el calor y alcanzar el vuelo de las motivadas por *Electra* han dado ocasion nueva á los enemigos del escritor insigne para asestarle nuevos tiros. ¡No hay mas, sino que los proyectiles no llegan al blanco!

Para los que conocen la obra colosal de Galdós en sus *Episodios*, y sus *Novelas Contemporáneas*, el artículo nada ofrece de nuevo, á pesar de su extension considerable Es una condensacion del espíritu que se ha encarnado en los personajes de esos libros imperecederos. Para los extranjeros, que no conozcan de igual manera esa literatura, el artículo debe de ser de un efecto vivo y profundo.

La lucha de las dos Españas, la del pasado y la del porvenir, presentada en síntesis brillante, y la inclinacion del escritor hacia la segunda con resolucion valiente, constituyen todo el fondo del artículo citado, en el cual aparece sobre el historiador el novelista en alguno que otro rasgo de humorismo como éste consagrado á los *luises*.

No circunscribe la Compañía su accion tutelar á la enseñanza, y pretende hacer maravillas en la educacion. Los chicos adquieren bajo su gobierno buenos modales y una frialdad tónica que, cuando sean hombres hechos y derechos, les servirá de preservativo contra las pasiones. No agrada á los Padres que gocen de libertad en sus recreos, y han fundado para ellos una hermandad medio divina y medio humana, bajo el rótulo y patrocinio de San Luis Gonzaga.

Entre los llamados luises hay jóvenes de gran talento ¿quién lo duda?, hijos de los hombres más ilustres de la nacion; á la aristocracia del dinero pertenecen muchos; otros, á la de la inteligencia. En estos institutos, al modo de piadosos casinos, pasan largas horas del dia y aún de la noche, alternando los devotos ejercicios con los pasatiempos más honestos y con la lectura de los libros más insípidos que se han escrito en el mundo.

Pero no puede dudarse que el ambiente de sosería y aburrimiento que allí se respira, y el trato frío de la comunidad que dirige á los muchachos en tales casas ó limbos, les hace mártires de su propia virtud y de la glacial insensibilidad jesuítica, tras de la cual abdica todos sus fueros la personalidad humana. ¡Juventud sin pasiones, sin arranques, sin delirios, sin ensueños de amor y aventuras, que cosa tan triste! Hay entre los tales luises jóvenes muy simpáticos, que se ven forzados á disimular su talento y no pueden conseguirlo: en el trato social son unos ángeles elegantísimos: pero bien dejan comprender, con la tristeza de su mirar, que detestan el compromiso que han contraido de ser ángeles, llevando las alas escondidas dentro del frac ó del *smoking*.

Pero como no hay cosa mala ni buena que cien años dure, y las organizaciones contrarias al orden natural rara vez prevalecen el mejor dia vendrá la repentina emancipacion de toda la sumisa cohorte infantil, y la patria recobrará esas preciosas inteligencias secuestradas. Ellos serán librepensadores, quizás volterianos, que hartos estamos de ver la evolucion de corderos á lobos en la psicología religiosa. La crianza de generaciones suele salirles fallida á los obreros de Loyola.

Contra la absorcion de la juventud española y de la mujer española por esa educacion y esa direccion ignaciana, que considera funestas, Galdós cree que se debe arrostrar hasta el peligro de una guerra civil. Y eso que luego reconoce lo anémica, lo desmedrada que se encuentra la nacion para resistir semejantes sacudidas.

Por eso lo mejor será evitar estas mientras sea posible, y robustecer el cuerpo de España con todo cuidado y tambien con toda premura.

La agitacion de hoy puede aumentar la debilidad y traer no el predominio del clericalismo, sino la muerte de España. La agitacion con mayor robustez podrá hasta ayudar á ésta. En tal punto concentrará de seguro su atencion don Benito. Ya lo indica al final de su artículo.

De éste podrán decir lo que gusten los reaccionarios; no podrán negarle las cualidades de bien escrito, de sincero y de español.

Lo que dice el señor Sagasta

Un diario madrileño de fecha 12 de Abril trae lo que vá á continuacion:

Uno de nuestros redactores habló ayer con el señor presidente del Consejo, quien se encuentra ya muy bien de salud Poco á poco el señor Sagasta va recuperando las fuerzas y ayer empezó á comer como antes de la afeccion grippal que ha padecido.

El presidente del Consejo, animado por el éxito que las resoluciones gubernativas han obtenido en la opinion, se halla decidido á que el gabinete aborde todos los problemas planteados y de que la prensa viene ocupándose á diario.

Estima que las cosas deben hacerse con suma discrecion, pero sin retroceder ante dificultades que solo en apariencia se afrecen como insuperables.

El gobierno liberal—decia—vino al poder sin programa, según sus adversarios, olvidándose de que este partido lo tenia claro, preciso y terminante desde hace mucho tiempo. Ese programa es el que ha comenzado á desarrollar. Cuando se vea su obra entonces es cuando podrá juzgarse de ella.

«En primer término el ministro de Instruccion Pública prepara una série de disposiciones importantísimas, en las cuales entrarán las escuelas especiales y la ampliacion de enseñanzas en las de Artes y Oficios con arreglo al criterio que predominó en el último consejo de ministros.

El ministro de Obras públicas se ocupará sin levantar mano en el estudio y solucion de la red de ferrocarriles secundarios y en los proyectos que acometió con sumo acierto el señor Gasset, de los canales y pantanos, aparte de otros, de los cuales es prematuro hablar.

Los demás ministros se ocupan en asuntos de gran trascendencia que poco á poco irán dándose á conocer».

Como respecto á esos proyectos el presidente se obstinara en guardar reserva, la conversacion recayó acerca de las elecciones y convocatoria de cortes.

El señor Sagasta dirigió ayer por la mañana una comunicacion al presidente de la Junta central del censo preguntándole si considera este organismo suficiente la primera operacion de rectificacion del censo para hacer las elecciones.

En cuanto conteste se resolverá el extremo de señalar la fecha.

El señor Sagasta deseaba que las elecciones se verificasen el 5 de Mayo, pero eso ya no es posible.

Si el presidente de la Junta del censo contestase afirmativamente á la consulta que se le ha dirigido, entonces se acordará señalar el 12 de Mayo para la eleccion de diputados á Córtes.

De todos modos, el señor Sagasta estima que debian acortarse los plazos larguísimos que siempre han mediado entre el decreto de convocatoria y las elecciones, así como el que media entre éstas y la reunion de Cortes, que hasta aquí vienen siendo de veinte ó treinta dias.

«Ese plazo—decia el jefe del gobierno—estaba justificado cuando teniamos colonias y era preciso esperar á que sus representantes pudiesen venir á tomar posesion de sus cargos de diputados y senadores pero ahora considero completamente inútiles tales prorrogas, que no conducen mas que á perder el tiempo.

«Yo creo que las cortes deben convocarse para ocho ó diez dias despues de verificadas las elecciones.»

Ocupándose del gran número de personas que aspiran al cargo de diputados, decía el presidente que, según su cálculo, resultaban á cinco candidatos por distrito, teniendo en cuenta que hay varios en que solo se presenta uno, mientras que en otros su número llega á 10.

El señor Sagasta desea que en las próximas Cortes se hallen representados todos los partidos, y él será el primero en celebrar que los socialistas y amigos de la Union Nacional obtengan la debida representacion.

Los socialistas podrian alcanzar dos ó tres puestos, pero como Pablo Iglesias pretende luchar por Bilbao, en donde se disputarán el triunfo empleando recursos poderosísimos personas que disponen de grandes fortunas, le será muy difícil al jefe socialista conseguir el éxito que el propio presidente del Consejo vería con simpatía, no solo por razones políticas, sino por particular afecto.

EN LOS MINISTERIOS

Impuestos internos en Abril

El señor Francisco Medina, Inspector general de fábricas, elevó ayer al Ministerio de Hacienda la relacion mensual de su actuacion, correspondiente á Abril próximo pasado.

De dicha relacion se desprende que el producto de los impuestos internos de consumo durante el lapso de tiempo indicado ha ascendido á la cantidad de $ 86.538,18, la cual se descompone en la siguiente forma.

Alcohol $ 46.198,60, cerveza $ 2.287,14, fósforos $ 6.550,50, tabaco $ 31.501,94, total pesos 86.538,18.

Sobre balanzas

El Centro de Almaceneros Minoristas se presentó recientemente al Ministerio de Hacienda reclamando de una interpretacion, en su concepto errónea, que la Direccion General de Pesas y Medidas da al decreto de 18 de Marzo último y á la ley de 2 de Octubre de 1894.

Ha expuesto que algunos almaceneros minoristas, ciñéndose á la letra del decreto y ley citados, hicieron reformar sus balanzas, quitándoles la palanca y reemplazándola con dos brazos iguales, en cuyas extremidades respectivas han colocado un plato de cobre destinado á la mercadería y una chapa de fierro para las pesas, de forma tal que dichas balanzas, estando vacías, mantienen el equilibrio perfecto.

Esto no obstante, la Direccion General de Pesas y Medidas rechaza tales balanzas reformadas, alegando que tambien los dos platos deben ser iguales.

La solicitud del Centro de almaceneros minoristas concluye observando que, no hallándose semejante disposicion comprendida ni en el decreto de 18 de Marzo último ni en la ley de 2 de Octubre de 1894, la Direccion General de Pesas y Medidas no puede compeler á los propietarios de esas balanzas al pago de la multa, porque nadie está obligado á hacer lo que la ley no manda—y pide que el ministerio de Hacienda autorice expresamente el uso de las mismas balanzas, en atencion á que diversamente los aludidos almaceneros minoristas tendrian que mandar hacer otras nuevas, perdiendo lo que han gastado en reformar aquellas.

Solicita además se prorrogue el plazo de tres meses fijado por el decreto para el cumplimiento de esas nuevas disposiciones.

Esta peticion fué sometida á informe de la Direccion General de Pesas y Medidas, la que se ha expedido aconsejando que no se haga lugar á lo solicitado, porque se trata de un pedido que entraña el propósito de eludir el pago del impuesto del contraste, burlando los fines que persigue el decreto de 18 de Marzo último.

El ministerio de Hacienda ha pasado el expediente á vista del fiscal de gobierno.

La propuesta del Sr. Alvarez

El señor Alejandro R. Alvarez presentó hace algun tiempo al ministerio de Hacienda, como se recordará, una propuesta por la cual se comprometia á someter oportunamente á la consideracion del gobierno un proyecto de control de las compañías de seguros, mediante el que aumentaria considerablemente el producto del impuesto que pagan esas instituciones, á condicion de que se le confiriera el cargo de inspector general de las mismas compañías.

Sometida dicha propuesta á informe sucesivamente de la Direccion General de Impuestos Directos y del Fiscal de Gobierno, ambos dictámenes aconsejaron que se accediera á lo solicitado por el señor Alvarez, dándosele el cargo de la referencia con el carácter de interino, mientras tanto no se conociera el proyecto de control anunciado y no se apreciara su eficacia y practicabilidad.

Esto no obstante, el gobierno, teniendo en cuenta que hay otros interesados en desempeñar la comision de que se trata y quienes alegan en su favor el derecho de prelacion, resolvió ayer que pasen los antecedentes á la Direccion General de Impuestos Directos, á la que incumbe y especialmente se recomienda la adopcion de las medidas del caso con el personal de su dependencia.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha pasado á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Abril último por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de $ 1.9[illegible] y el de los artículos importados á la de $ 1.177.772.87

En consecuencia, el producto de la patente de 1 por ciento ha alcanzado á $ 1[illegible] y el de la patente de 3 por ciento á $ 35.33[illegible], formando un total de $ 55.017,14.

Arriendo de muelles y pescantes

Por resultar que ninguna de las propuestas presentadas á la reciente licitacion pública para el arriendo de los muelles y pescantes de la Aduana de Montevideo [illegible], en el concepto del gobierno, los intereses fiscales, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer rechazarlas todas y autorizar á la Direccion General de Aduanas para llamar nuevamente á licitacion.

Derecho de exportacion sobre la turba

Ha concluido su tramitacion ante el ministerio de Hacienda el expediente iniciado meses atrás por el señor José Rebolledo al consultar á la Receptoría de Maldonado sobre el derecho de exportacion que corresponde al carbon turba que se ha empezado á extraer de aquel departamento.

El último informe producido en este asunto ha sido el de la Direccion General de Aduanas, aceptando que el aforo de la referencia se fije en la cantidad de 2 pesos por tonelada.

Y el gobierno acordó ayer de plena conformidad con la indicacion del señor Enrique Gradin.

La resolucion respectiva se dictará de hoy al lunes.

Impuesto sobre sanatorios

La Asociacion Fraternidad se ha presentado al Ministerio de Hacienda exponiendo que tiene organizado un sanatorio, principalmente para el servicio de sus asociados; que, no hallándose comprendida esa clase de establecimientos en la ley de patentes de giro, ignora si debe ó no pagar tal impuesto; y que, en el caso afirmativo, solicita exoneracion por tratarse de un sanatorio de carácter especial.

El Ministerio de Hacienda ha resuelto contestar á la Asociacion Fraternidad que ocurra al Cuerpo Legislativo, por cuanto el gobierno no tiene facultad para exonerar á nadie de los impuestos vigentes.

Vacunacion del personal del Resguardo

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota recibida del Consejo Nacional de Higiene, quien pide autorizacion para proceder á la vacunacion y revacunacion del personal del Resguardo, en vista de los casos de viruela que están ocurriendo en Montevideo.

El Ministerio de Hacienda contestó en el dia á la Direccion de Aduana facultándola para que acuerde con el Consejo Nacional de Higiene la mejor forma de llevar á la práctica esa medida preventiva.

EL CORONEL BAYLEY

Ante el Consejo de Guerra

Como lo habiamos anunciado, se vió ayer en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al señor coronel de marina don Jorge V. Bayley, con motivo de las publicaciones que hizo por la prensa criticando la resolucion del Ministerio de Guerra y Marina que dispuso su cese en el cargo de jefe de la seccion técnica.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, hallándose presentes todos los miembros del Consejo, coroneles Monegal, Turenne, Chaves, Braida y Queirolo, presidiendo el primero y actuando como secretario el sargento mayor Alberto Rebollo. El encausado y los jueces vestian uniforme de gala, y el defensor ocupó el sitio correspondiente á la izquierda del tribunal.

En la barra se notaba la presencia de numerosos jefes y oficiales de marina.

El secretario dió lectura al sumario, del que consta que el coronel Bayley reconoce como suyas las publicaciones mencionadas, manifestando que al hacerlas no lo guió otro móvil que obtener la satisfaccion á que tenia derecho, despues de haber sido separado arbitrariamente por medio de una simple nota firmada por el ministro, procediendo su nombramiento de un decreto del Poder Ejecutivo, y sin que siquiera se hiciera mencion de los importantes servicios prestados con honradez, lealtad y competencia durante veinte años consecutivos.

Luego se dió lectura de otra publicacion hecha estando ya preso y enjuiciado, en que se hacen apreciaciones que el ministerio de Guerra juzga irrespetuosas, publicacion que el encausado reconoce tambien como suya,—y, en seguida, de la vista fiscal en que se acusa al coronel Bayley del delito previsto en el artículo 864 del Código Militar, contenido en el capítulo «De la insubordinacion», y por lo que preceptúan ese mismo artículo y los 795, inciso 2.o, y 752 número 3, del mismo Código, pide se le aplique la pena de seis y medio meses de prision.

Pasado el expediente al defensor doctor Juan B. Schiaffino éste dió lectura de su escrito contestando la acusacion fiscal, en el que, despues de estudiar desde el punto de vista constitucional la autoridad que ejerce el ministro de la Guerra, llega á la conclusion de que éste no es superior del encausado, por cuanto la Constitucion dice que el Presidente de la República es el jefe superior de los ejércitos de mar y tierra, y el Código Militar establece que el inspector general (actualmente jefe del Estado Mayor) es el segundo en el mando de las armas.

De estas consideraciones deduce el defensor que no ha existido el delito de insubordinacion atribuido al coronel Bayley, de cuyos servicios distinguidos hace mencion, y despues de extenderse en otro orden de consideraciones termina pidiendo la libertad inmediata de su defendido.

Invitado á ampliar verbalmente su defensa, el doctor Schiaffino lo hizo en elocuentes palabras, abundando en citas históricas aplicables á la situacion de su defendido y manifestando que esperaba de la independencia de su criterio y rectitud de la justicia militar un fallo absolutorio para el distinguido coronel Bayley.

A las 3 p. m. pasó el tribunal á sesion secreta para dictar su fallo.

De acuerdo con el art. 738 del Código de P. Civil, fué designado el coronel Chaves para formular la sentencia, y despues de cuatro horas de deliberacion á las 7 p. m. se reabrió la audiencia, leyendo el secretario los largos resultandos y considerandos de aquella, que terminan así:

Por estas resultancias y consideraciones, este Consejo definitivamente juzgando

Falla: dando por compurgada la infraccion cometida por el señor coronel don Jorge V. Bayley con el tiempo de prision preventiva que ha sufrido.

Ejecutoriada, póngasele en libertad y á los efectos de derecho elévese al superior á sus efectos.—*G. Monegal—Juan Turenne—E. Chaves—Telémaco Braida—Luis Queirolo* (discorde).

Lo proveyó, etc.—*Alberto Rebollo*, secretario.

La lectura de la parte dispositiva de la sentencia fué recibida por la barra con [illegible] muestras de aprobacion.

El fotógrafo señor Fillat sacó una instantánea del salon de la audiencia en el momento de la lectura del fallo.

Si el fiscal ó el defensor no apelan de la sentencia, el coronel Bayley será puesto en libertad el 9 del corriente, despues de tres meses y cinco dias de arresto.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Prórroga del Registro Cívico

La Comision de Legislacion del Senado, aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto que prorroga el período de inscripcion hasta el segundo domingo de Julio:

Cuando los ciudadanos de todos los partidos se preparan á la lucha cívica con un entusiasmo ardoroso pocas veces visto en nuestros anales políticos, cree Vuestra Comision que es deber de los Poderes Públicos facilitar en cuanto sea posible esa noble aspiracion ciudadana tratando de que al acto comicial concurra el mayor número posible de sufragantes. A eso tiende precisamente el proyecto cuya sancion os aconseja,—á que todos los ciudadanos puedan inscribirse é influir con su voto en la decision de las urnas.

No se trata de una prórroga para determinado partido, ni determinado círculo, sino de una prórroga para todos, amplia y liberal como deben ser siempre las resoluciones de carácter electoral. Vuestra Comision no se explica que este proyecto pueda levantar resistencias desde que evidentemente su propósito no es otro que el de preparar el mayor número de electores para el ejercicio del sufragio dando tiempo suficiente para que todos y cada uno puedan obtener los recaudos necesarios é inscribirse con arreglo á la ley.

Podría explicarse oposicion al proyecto si este limitase en alguna forma el derecho de los sufragantes ó tratara de alejar de las urnas con trabas é inconvenientes, á un número considerable de ciudadanos con derecho de voto, pero desde que el proyecto de prórroga por el espíritu y por su letra se propone todo lo contrario, Vuestra Comision no se explica que esa oposicion pueda surgir en el seno del Honorable Senado.

Cuando todos los ciudadanos se inscriban y voten podremos decir con verdad que el régimen de las instituciones ha quedado establecido en la República sobre su verdadera [illegible] base—el sufragio popular.—Acercarse en lo posible á ese objetivo, por medio de leyes liberales que no solo acrecienten el número de votantes sino tambien garanten la libertad electoral, es tarea patriótica que los poderes públicos deben apresurarse á realizar en todos los casos en que proceda su oportuna intervencion.

Por las consideraciones expuestas y atendiendo ademas que según el artículo 2 o del proyecto los juicios de tachas terminarán en todas sus instancias el tercer domingo de octubre inmediato, lo que aleja en absoluto la posibilidad que en el dia de eleccion estén aun pendientes aquellos juicios, Vuestra Comision os aconseja la sancion del Proyecto de Ley en los mismos términos que fué sancionado por la Honorable Cámara de Representantes.—Sala de la Comision, Abril 2[illegible] de 1901.—*José R. Mendoza—[illegible] Terra—Alfredo Vazquez Acevedo*, disorde.

De Hacienda

En la sesion que ayer celebró la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, se resolvió aceptar el proyecto de ley de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior de la República que ha de regir en el ejercicio de 1901-1902 con una modificacion, que consiste en establecer concordancia entre esa ley y la ley orgánica para las Juntas E. Administrativas, en lo relativo á las disposiciones Técnicas Regionales.

—Pasó á [illegible] la Cámara, se [illegible] al retiro de la solicitud de la Compañía del Gas.

—La Comision ha comenzado el estudio de la Ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo.

De Legislacion

La Comision de Legislacion del Senado ha informado la solicitud de varios peritos calígrafos sobre reglamentacion del arte caligráfico, aconsejando diversos requisitos ó formalidades para obtener de la Universidad el título respectivo.

Ha despachado tambien el proyecto del Ejecutivo, sobre servidumbre de vigilancia aduanera en los campos ubicados en las fronteras marítimas, fluviales ó terrestres, del territorio de la República, proponiendo algunas modificaciones.

Finalmente, aconseja se otorgue la vénia solicitada por el P. E. para destituir á los empleados de la Direccion de Instruccion Pública, señores Aurelio Las Cazes y Arístides Romero.

La tiranía de la frase

I

El principio de la lucha por la existencia, casi unánimemente admitido por naturalistas y sociólogos, parece cumplirse tambien para las frases. Entre todas las maneras de expresar una cosa, hay una que á todas se impone, que triunfa de momento y quizá para siempre. Una comparacion de actualidad, un adjetivo bien colocado, un nombre, un solo nombre á veces, suelen hacer rápida y estable fortuna.

Esto tiene su lógica, como la tiene todo. Un dia se inicia en la sociedad una nueva tendencia, algo con que antes no se habia contado: alumbra una nueva luz; ven otros horizontes, se agranda el espíritu. Un millon de bocas expresan aquello de un millon de maneras distintas: todos hablan, todos opinan... ¡todos tienen derecho á opinar! Y esas palabras pasan: no se ha encontrado la frase, la frase fija, la frase triunfo, la afortunada.

Pero otro dia uno de tantos dice aquello es estos y califica definitivamente la idea que á todos preocupa, lo que todos pudieran haber dicho, pero ninguno dijo Y la frase se repite, se propaga se pronuncia á la vez por aquel millon de bocas.

¡Está asegurada ya! Se cita, se comenta, no falta en el discurso de recepcion, en la leccion, de cátedra, en el artículo de periódico: se celebra en los salones y, en movimiento siempre, llega hasta el libro y la tribuna.

Hay frases para cada tiempo y hacen fortuna ó no según la época en que aparecen. ¡Qué de babosas palabras no dictó el odio sectario á Diderot, d'Holbach, Condorcet y demas propagandistas de la revolucion! ¿Por qué todas pasaron menos aquel terrible *Ecrasez l'infame*, que es aun hoy para muchos un grito de guerra?

Es á veces demasiado una frase. No se pide tanto. Se necesita una palabra precisa, rotunda, categórica. Nada mas que una palabra. Cuando Turguenneff, en una de sus mas célebres novelas, «Padres é hijos», pinta el tipo (para algunos caricatura) del revolucionario *à outrance*, busca un nombre para aquel sombrío Bazarof que no vé lógica en la historia, que reniega de toda autoridad, que todo lo reduce á sensaciones, que no da por Rafael dos sueldos, que, de tanto negar, casi se niega á sí mismo: y le llama *nihilista*. La novela corrió mucho y aun mas todavía esa palabra, cuya fortuna ha sido tanta que hoy, como sabemos, se emplea unánimemente para calificar un grupo de audaces revolucionarios.

II

La *frase hecha* no es mas que una frase afortunada. No es el terrible apóstrofe de Voltaire ni la palabra precisa, categórica de Turguéneff: es un adjetivo setenton ó una comparacion que huele á rancia. No lleva firma: nació de padres desconocidos en el monton anónimo. Va franca de porte y no es plagiario el que la acepta. Está en todas partes y aparece, invariablemente en la conversacion, en el periódico, en el libro. Sirve para disimular las convicciones ó la inspiracion: acude solícita á los labios de un diputado á cortes en el uso de la palabra, brota de la pluma de un versificador que no sabe cómo ponderar la blancura de Irene.

En un discurso de universidad ó de academia se afirma, con los ojos en blanco, que tal asignatura ó rama de conocimientos es la *piedra angular* de aquello ó de lo otro, no es *ella* la que lo afirma. Algunos libros están escritos totalmente, desde el prólogo hasta el índice, por *ella*.

Y *ella* es la que dicta las cartas de pésame, la que discute sobre la pena de muerte ó sobre el socialismo, la que saluda, la que se despide, la que hace el amor.

La frase afortunada, la que encontramos afuera sin imponernos el trabajo de buscarla en nuestro espíritu, la que nos dan ya *hecha*, la triunfante, es nuestra constante tirana. Nos dejamos imponer, lo aceptamos todo. Pensamos con ideas prestadas, escribimos y hablamos con frases que no son nuestras

Somos muy ingratos con nosotros mismos: vivimos poco en intimidad con nuestra propia naturaleza. El hombre superior no pide nada ó pide muy poco á los demás; todo lo lleva consigo.

Verdad es que no hay regla para ser grande hombre. Cualquier poeta de *aficion*, al hablar de la blancura de su amada, nos la compara con la nieve, y no saldrá de ese viejo molde ó de otro muy parecido; pero Victor Hugo dirá que la Peri es blanca «como la lejana vela sobre el mar azul». Un novelista, tambien de aficion, al hablar del sonido de una campana, á altas horas de la noche, diría... todos los lugares que se suelen decir; Galdós con cuatro adjetivos acaba: «sonó una campanada lenta, pesada, cóncava, prolongada como un lamento»... El lector puede multiplicar los ejemplos hasta donde quiera.

III

A más de por ser afortunada la frase triunfa tambien por ser sonora. Un nombre llamativo, un adjetivo de relumbron, se imponen con fuerza al hombre de mal gusto y le tiranizan tanto como la consabida «piedra angular» ó el indispensable «momento histórico».

Muchas de las contradicciones de los libros no reconocen, si bien se mira, otra causa. Sin salir de una página un escritor se declara sucesivamente liberal, imperialista, creyente y ateo. Es que las frases van saliendo bien y suenan tanto al oido que da lástima borrarlas. Hay que adquirir el dominio de la pluma, saberla detener á tiempo, aún en los momentos de mas inspiracion; porque la palabra rotunda, la frase brillante siempre acecha el menor descuido para imponer su yugo al hombre mas juicioso. Una palabra llama á la otra, una frase se encadena con la otra y, al fin, resulta el náufrago agradable, si, desde el punto de vista acústico, pero huero y contradictorio.

Todos tenemos reciente el recuerdo de un orador y publicista español cuya debilidad consistia en dejarse arrastrar por todo lo *etéreo* é *inconsútil*; y hay quien no sabe decir dos palabras, en privado ó en público, sin eso que llamamos [illegible], y que no es mas que otra forma de la tiranía de la frase.

La frase *bonita*, la que suena bien, tiene en todas partes rendidos [illegible] y esos párrafos kilométricos en que se habla de nubes y de auroras, de murmurios y de susurros, para cuya cabal lectura se necesita estar de muy buen humor, [illegible].

¡La frase bonita! Lo que nada dice, la pedantería, la [illegible]; ese ruido [illegible] de adjetivos [illegible] bucólica! [illegible] de *Atta-Troll* [illegible] nada menos que un viejo [illegible] para su desencantamiento [illegible] posible, que una jóven leyera en la noche de San Silvestre las poesías de [illegible] que el sueño la rindiera á las primeras páginas... Creo que tambien hubiera podido el pobre sabio condenar á la jóven si era una jóven de gusto, á leer los versos de Pezá.

IV

Tambien tiraniza la frase por su ritmo. Sabido es que hay poetas que cambian el color de las hormigas, porque á ello les obliga la fuerza del consonante, pero en la misma prosa la armonía de las palabras impone su yugo al escritor.

Ya un oido algo delicado no puede tolerar el sonsonete la repeticion [illegible] de palabras, el sitio equivocado de un adjetivo. Este, sin embargo es aun muy poco: hay escritores que hacen de la prosa una verdadera música con el ritmo, sus pausas, su compás.

La combinacion de sílabas breves y largas les preocupa seriamente, un [illegible] mucho tiempo. Y estos son los que mas sufren la tiranía del ritmo.

Nadie en este punto como Flaubert [illegible]. [illegible]

Guy de Maupassant tambien [illegible] cuando compuso el en [illegible] los amigos hubieron de sentir una antología que habia escapado al gran maestro. Flaubert la reconoció; pero [illegible] la frase aquella frase que [illegible] labor representaba [illegible] ¡La antología quedó y no se borró la frase! [illegible]

Diego Rica.

Ecos Sociales

EL DOCTOR PELLEGRINI

En el vapor Thames llegó ayer de Europa y siguió viaje para Buenos Aires el doctor Cárlos Pellegrini. Desde las primeras horas de la mañana se encontraba en nuestro puerto el vapor Infanta [illegible] del ministerio de Obras Públicas de la República Argentina en el cual llegaron varios amigos del ilustre viajero con el objeto de saludarlo y acompañarlo hasta Buenos Aires.

El doctor Pellegrini manifestó que deseaba [illegible] el comandante Fleitas que fué á ofrecerle los servicios de la autoridad marítima.

Los amigos del doctor Pellegrini optaron entonces por trasbordarse al Thames, el cual siguió anoche para Buenos Aires en cuarentena.

—Grave era anoche el estado del respetable ciudadano y eminente jurisconsulto doctor Joaquin Requena. Su edad que alcanza los 83 años ha agravado su naturaleza que, hasta hace pocos dias parecia vencer á la dolencia, pero, desde ayer esta ha presentado complicaciones que preocupan á sus deudos.

Ayer recibió el respetable anciano los auxilios de la religion católica rodeado de su familia y de sus amigos mas íntimos.

⁂ En la semana entrante regresa á la ciudad, á pasar el invierno, el señor José Saavedra y su familia.

⁂ Se encuentra en ésta, procedente de Paysandú, el doctor Giribaldi Heguí, que regresará en la semana entrante.

⁂ Los oficiales del regimiento de Artillería de Campaña ofrecieron ayer un almuerzo de despedida en la Rotisserie Lapata, al subteniente Ricardo Sienra, que parte hoy para Francia. Ademas del obsequiado, asistieron al almuerzo los tenientes Esteban Escabini y Hector Martelan y los alféreces Alfredo R. Campos, Florisbelo Chaves, Faustino Laguarda y Mario Terra.

⁂ En el vapor francés «Bresil» siguen hoy viaje para Rio Janeiro el doctor Metello, senador por el estado de Matto Grosso y el doctor Alberto Fialho y su esposa la señora Sara Hamilton de Fialho.

⁂ El 9 del corriente parte para Europa el apreciable comerciante de esta plaza señor E. Guerin. Demorará tres meses en el viejo mundo dedicado á sus tareas comerciales

⁂ Con el título de «Viaje Prodigioso» se abrirá esta noche al público un salon en la calle 18 de Julio número 45, entre Andes y convencion donde se exhibirán en un espléndido cinematógrafo los funerales de la reina Victoria. Un Viaje á Venesia, Egipto y Tierra Santa.

⁂ El diputado señor [illegible] Zabaleta ha recibido un telegrama de Mercedes, donde se le comunica el grave estado del salud del general Gervasio Galarza.

⁂ Ha regresado á la ciudad, despues de haber permanecido varios meses de campo en el Paso del Molino, la señora Isolina Illa de Eastman y su familia.

⁂ La señora Catalina Castelli, viuda de don Felix Crocchi agradece profundamente á todas las personas las manifestaciones por su reciente duelo.

⁂ Esta noche se efectuará el enlace del señor Pedro Moreno con la señorita Celina Ferré. Con tal motivo tendrá lugar una fiesta en casa de la familia de la novia.

⁂ Ha regresado á la ciudad despues de haber pasado una temporada en su quinta del Paso Molino el señor Storace y su familia.

⁂ Carta recibida ayer de París donde actualmente se encuentra la señora Margarita Goldaracena de Ungo acompañada de su hija Sofía, anuncia su embarque para Montevideo á mediados del corriente mes.

En dicha carta manifiesta deseos de reunir en su expléndida casa de la calle Juncal, á su llegada, todas sus relaciones, ofreciendo una brillante fiesta.

⁂ En el vapor Cap Frio partirá para Europa en via e de placer el señor Augusto Hoffmann acompañado de su esposa la señora Rosa Tornquist de Hoffmann y de su hija Clara Hoffmann de Quincke.

Permanecerán hasta fines del corriente año en el viejo mundo.

En el mismo vapor se embarcará con su familia el señor Rogberg, cónsul de Suecia y Noruega.

⁂ El once del corriente mes contraerá enlace el jóven Juan Amoroso con la señorita Angela Peluffo.

La fiesta que con este motivo se celebrará en casa de la jóven desposada, revestirá un carácter familiar.

⁂ El jóven Antonio Scremini ha participado á sus amigos su enlace con la siguiente tarjeta:

«Antonio Scremini tiene el gusto de participar á usted su casamiento con la señorita María Aguilar que tendrá lugar el día 6 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1901.

COMISION DE CARIDAD

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, bajo la presidencia del señor Juan A. Palma.

Se acordó dirigir una consulta al Ministerio de Gobierno acerca de si debe aplicarse el mismo impuesto á los boletos de la «Carta de Catedrático», que el abonado por los ordinarios de sport.

El 2 del próximo Junio se verificará la apertura de las propuestas para la instalacion del alumbrado eléctrico en la forma que noticiamos.

Correos y Telégrafos

VARIAS INFORMACIONES

La Direccion General de Correos ha resuelto la creacion de una agencia de correos en la Estacion Migues del F. C. C. ramal á Minas, departamento de Canelones, designando para regentearla al señor Leon E. Juanena.

—La misma Direccion ha resuelto crear otra agencia de Correos en el paraje denominado Cuchilla del Perdido, departamento de Soriano, la que será servida por el Correo establecido entre Arroyo Grande y La Lata, designando para regentearla á los señores Arana Pintos y Sobriñas, comerciantes de ese punto.

—La Direccion G. de Correos y Telégrafos ha concedido á los señores Talice Hns. y C.a la Agencia de Correos que servia en la Estacion Sayago el señor Pedro Peluffo hijo.

Ha regresado de Cerros Colorados, el inspector general don Eduardo Larrobla, que habia ido á ese punto á fin de aclarar ciertas denuncias que habianse formulado ante la Direccion de Correos, contra el encargado de la Agencia de Correos, establecida en aquella localidad.

De las averiguaciones llevadas á cabo por el inspector señor Larrobla, resultaron infundados los cargos levantados.

—La Direccion G. de Correos y Telégrafos ha nombrado á los señores Piñera y Azeves agentes de Correos en Valbuena, departamento de Rio Negro, en reemplazo de los señores Francisco Arroyo y C.a que renunciaron de ese cargo.

—La misma Direccion nombró al señor don Vicente D. Felix agente de correos de la Estacion Isla de Sarandí, en reemplazo de Alfonso Loxhiaro que renunció.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ, SALTO y COLONIA

COMITÉ DE TRABAJOS PRO-ACUERDO

LA SEQUÍA

LA REAPARICION DEL COMETA

Paysandú, 3—Efectuóse esta tarde la reunion de ciudadanos con objeto de dejar constituido el comité pro-acuerdo que se fundará los trabajos del establecido en Montevideo

Constituyóse una comision provisoria encargada de iniciar los primeros trabajos, compuesta de los ciudadanos siguientes: presidente, Juan José Meggett; vice, doctor Manuel Crovetto; secretario, Juan Legar y Manuel E. Rombys; tesorero, Juan Schwerger; vocales, Máximo Itascane, Eugenio Sacarelo, Dionisio Rombys, Juan Beraldo é ingeniero Adolfo Pfeiffer.

Paysandú, 3—La representacion de «Electra» anoche pasó sin novedad estando el teatro lleno de concurrencia. No produjéronse disturbios ni manifestacion ruidosa alguna, concretándose el público á aplaudir calurosamente la obra.

—Continúan llegando lamentaciones de campaña, á causa de la sequía. La situacion de los hacendados tornaráse crítica si continúa aquella.

—El club Rivera reuniráse el dia 16 en asamblea general para reformar sus estatutos. El diario que fundará dicho club titularáse *El Autonomista* y aparecerá en el corriente mes.

—El domingo efectuaráse en la Colonia una reunion de agricultores iniciada por el diputado señor Pereda.

Salto, 3—Vióse aquí tambien anoche el cometa.

—Según el resultado del sumario instruido por el coronel Gonzalez, el jefe político señor Villalba, habia ordenado que un preso sometido á la justicia ordinaria sirviera en la compañía urbana.

El preso fué vuelto al calabozo.

—A causa de la llegada del ferrocarril Midland muy tarde aquí, no se reparte regularmente la correspondencia.

Podría anticiparse la llegada si la empresa del Central accediera á acortar el tiempo en las paradas.

Por la gerencia del Midland no hay inconveniente.

—El coronel Gonzalez no ha practicado ninguna averiguacion que permitiera informar al gobierno sobre los procederes del señor Villalba.

Nueva Palmira, 3—Ayer á las 6 p. m. hemos visto al oeste el famoso cometa de tres colas, solo que aquí dejó ver una sola.

—Cayeron algunas pequeñas garúas.

Si no llueve las siembras serán un verdadero problema.

Dia caluroso.

De la Argentina

REAPERTURA DE SESIONES LEGISLATIVAS

El mensaje presidencial

INTERESANTES DECLARACIONES

Relaciones internacionales

Buenos Aires, 3—Acaba de tener lugar la solemne apertura del congreso argentino.

El mensaje presentado por el presidente Roca dice que las relaciones internacionales de la República Argentina [illegible] cordiales con todas las naciones, estando asegurada la paz interior y exterior.

Respecto de Chile declara que la demarcacion de límites es ya una cuestion de vecindad por cuanto está sometida su solucion al arbitraje de Inglaterra, cuya decision Chile y la República Argentina están dispuestas á acatar.

Agrega que no es extraño que esta vieja cuestion sea motivo de recelos y preocupaciones que se explotan en daño de ambos pueblos, pero esas inquietudes no llegan á los gobiernos.

Recuerda con sentimiento la amistad de la visita del presidente del Brasil con cuya nacion tiene la República Argentina vínculos de noble solidaridad

Asimismo expresa las manifestaciones de duelo con que asocióse el país por la muerte de los soberanos de Inglaterra é Italia.

Finanzas

Respecto á las finanzas anuncia que el gobierno despues de 10 años de suspension del servicio de amortizacion de la deuda externa reanudará los pagos el 1.o de Julio teniendo ya depositados en Londres un millon de libras esterlinas.

Los gastos del presupuesto del año pasado fueron 61.000.000 pesos oro, ó sean 6 millones de pesos oro menos que el año anterior.

Los gastos hechos fueron 65.[illegible] $ comprendidos en gastos extraordinarios.

Las rentas calculadas en 65.[illegible] $ oro produjeron 6[illegible] $

Los gastos hechos fueron totalmente pagados.

Dice que el fondo de conversion de papel moneda llegó á 1.700.000 libras esterlinas y que llegará el presente año á 3.000.000.

El crédito exterior mejoró notablemente subiendo 4 por ciento de 54 1/2 por ciento á 68 por ciento.

Anuncia que estando por terminarse ya el estudio hecho por el gobierno y los banqueros que consultan equitativamente los intereses de ambas partes, presentará en breve un proyecto de unificacion de la deuda exterior con el objeto de disminuir el pesado servicio actual de los pagos de la deuda flotante en Europa y propenderá á la emigracion y colonizacion.

Inmigracion y comercio

La inmigracion llegó el año pasado á 105.000 inmigrantes cifra superior á los años anteriores.

El comercio internacional fué: exportacion 15[illegible] pesos oro, la importacion es de 913.500.000 $ oro.

Los productos agrícolas se exportaron por 77.500.000 de $ oro, los de ganadería por pesos 71.200.000.

En el primer trimestre del año actual la agricultura exportó: $ oro 21.200.000.

Acuerdos y tratados

Están sometidos á la consideracion varios convenios internacionales y en preparacion y estudio diversos tratados de comercio, marcas de fábrica, extradicion y otros igualmente importantes.

Con la República Oriental del Uruguay se celebró hace poco un acuerdo para facilitar la navegacion fluvial por medio de boyas luminosas, dejando en su debida oportunidad la resolucion de la antigua cuestion sobre jurisdiccion.

La representacion diplomática y consular atrae actualmente la atencion del Poder Ejecutivo. La reglamentacion de sus funciones es atrasada ó deficiente y es necesario incorporarle muchas disposiciones abonadas por la experiencia extraña ó exigidas por las peculiaridades de nuestra representacion.

Las relaciones con la iglesia católica continúan en la mejor forma con el representante de Su Santidad el internuncio monseñor Sabatucci son muy cordiales cumpliéndose las esperanzas que se fundaron en su nombramiento.

Medidas de órden sanitario

Las disposiciones adoptadas con motivo de la existencia de la peste bubónica han hecho dar un gran paso á la higienizacion de la capital.

Nuestras prácticas de profilaxis internacional han experimentado así una transformacion fundamental que asegurándonos mayores garantías en el órden sanitario ha suprimido para el comercio la navegacion y los pasajeros, los más grandes de los inconvenientes de nuestro viejo régimen cuarentenario.

Esta modificacion ha tenido muy favorable repercusion en los círculos comerciales extranjeros relacionados con nuestro país y merecen todos los sacrificios que podamos hacer para establecerla definitivamente. El hecho capital de la inspeccion médica de los pasajeros y de la desinfeccion en los mismos puertos extranjeros infectados, de lo que se embarque con destino á los nuestros y que puede ser vehículo de enfermedades exóticas es perseguido por la sanidad nacional como la solucion mas práctica por las facilidades de nuestra defensa. Estos principios consignados en los convenios sanitarios celebrados con las repúblicas Oriental y del Paraguay constituirán tambien la base del que se encuentra en tramitacion con Italia y confiamos que podrán ser incorporados á las prácticas que nos ligan á los países que con el nuestro tienen el mayor intercambio marítimo.

Ejército y armada

La ley de conscripcion sancionada por el H. C. en el año pasado ha resuelto definitivamente y con el mejor resultado la importante cuestion de dotar de tripulantes á los buques de la armada.

La incorporacion de los conscriptos al servicio permanente ha mejorado el órden y disciplina del personal subalterno en la escuadra.

Ha quedado tambien instruida la primera reserva con los conscriptos cumplidos de la clase de 1879 de modo que antes de 3 años las reservas de la marina podrán proveer el exceso del personal que ella necesita para ser puesta en pié de guerra; la escuadra de combate ha realizado ejercicios y maniobras dignos de especial mencion.

El país debe estar satisfecho, ha querido una escuadra y la tiene; los sacrificios de todo género hechos para obtenerla han sido ampliamente compensados.

El espíritu de las tripulaciones, la disciplina y la contraccion de la oficialidad y jefes superiores son irreprochables.

Tenemos pues ahora una armada capaz de defender con el ejército de tierra la bandera y el honor nacional en cualquiera eventualidad.

Abrigo firmemente esa confianza y espero que todos mis compatriotas la compartirán.

Se comenta en general favorablemente el mensaje presidencial.

La parada frente al Congreso resultó muy bri-

llante. Las tropas fueron vivamente aclamadas por el pueblo por su correccion.

Cura criminal — Naturalista fallecido — La viruela — Otras noticias

Buenos Aires, 3—Anuncian del Rosario que el cura José Grasi hirió de una puñalada al estafetero Juan Oliveira, que viajaba en el tren 159. El cura fué preso.

—De anemia cerebral falleció en Mendoza el naturalista aleman doctor Enrique Kermes.

—Hasta las 3 de la tarde los nuevos casos de viruela denunciados fueron 22.

—El Ministerio de la Guerra nombrará inspector de Stands de la República al señor Carlos Morra.

—Hay 82 polígonos en el país y en breve alcanzarán á 200.

—Alcanzan á 15 los detenidos por estafas al Banco de la Nacion.

—El doctor Villar recibe de todas partes pedidos de su suero, pero solo tiene en cantidad para sus ensayos y pruebas pues no está en venta.

—En Abril hubieron en esta capital 2939 nacimientos, 1253 defunciones y 598 casamientos.

Buenos Aires, 3.—Contiúa bastante crítica la situacion del vapor inglés Gretla Holme que desde hace varios dias se encuentra varado frente al Farallon de la Colonia.

La casa Mihanovich despachó hoy el vaporcito Doña Catalina y las lanchas Zees y Moravia para continuar el alijamiento del vapor.

—El censo municipal de Bahía Blanca terminó. La poblacion actual de ese puerto alcanza á 25.305 habitantes, solo en 1895 era de 14.132.

—Embarcóse hoy en el Cap Frio con destino á Estados Unidos el ex-ministro de Agricultura doctor García Merou que vá á Washington como ministro argentino.

—Hoy llegó de Europa despues de dos años de permanencia el brillantísimo músico argentino Conrado Rolando, celebrado en Europa por uno de los mas hábiles pianistas.

—Los tenientes del 6 de infantería Pablo Acha y Juan Romerio han sido suspendidos por 3 meses por haberse desafiado en forma incorrecta.

—El contralmirante Solier elevó anoche al Ministerio de Marina el informe general de la reciente campaña de maniobras que terminó con el simulacro de Bahía Blanca.

Dice que se amplió el programa y se han soportado en el sud temporales fuertes que hacían rolar los cruceros de 30 grados, al extremo que la punta de los cañones de la borda tocaba el mar, embarcándose en algunos buques hasta 100 toneladas de agua en los compartimentos de popa por las gigantescas olas.

—Segun datos del ministerio de agricultura este año se han sembrado 1:255.346 hectáreas de maiz. Hay además sembrado 23:765 hectáreas de maní, 12 696 hectáreas de tabaco, 46 000 hectáreas de caña de azúcar y 14.330 hectáreas de viñas.

—Salen *Vénus* y *Júpiter*.

Brasil

El Tiradentes — Forma del cometa — Fallecidos — Lucha de atletas

Rio de Janeiro, 3—Ha llegado á este puerto el crucero Tiradentes.

—Desde las 6 hasta las 6 1|2 de la tarde se vió desde esta capital con suma claridad el anunciado cometa, el cometa hizo su aparicion al oeste de la constelacion de la Ballena, bajo la forma de un gran foco luminoso mayor que Sirio y que Júpiter, pero menos brillante que esos dos astros. Se encuentra entre Sirio y Riquel y á la mitad de la distancia que á éstos separa.

—El general Serra Martins se halla gravísimo, atacado de beriberi.

—Fallecieron el teniente de la armada Godofredo Natividade y el secretario del consulado austriaco señor Cuspillich.

—El atleta Jorber venció á su competidor Porthos en una lucha romana y á consecuencia de esto el caricaturista francés Alfredo Loriot, amigo del vencido, recibió tal impresion que sufrió un síncope cardiaco, muriendo en el palco que ocupaba en el Moulin Rouge de esta capital.

España

Alboroto provocado por anarquistas

Madrid, 3—Anuncian de Barcelona que durante un meeting electoral catalanista 25 anarquistas penetraron en el local distribuyendo proclamas anticlericales.

Esto produjo un tumulto en el que llovieron numerosos garrotazos y volaron sillas. Hubo tambien algunos tiros de revólver. Intervino la policía arrestando á los alborotadores y recogiendo á varios heridos.

Párroco asesino

Madrid, 3—Comunican de Zamora que el párroco del pueblo de Anduvias ha asesinado á un vecino de dicho pueblo.

El párroco mantenía relaciones con una mujer casada de aquella localidad: y la mujer, de acuerdo con su amante, y valiéndose de un falso pretexto, envió hoy á su marido á la carretera que va de Anduvias á Zamora, donde le esperaba el párroco.

Este, cuando vió llegar al marido de su amante, le hizo un disparo hiriéndole mortalmente.

La guardia civil la detenido al párroco en momentos que concluía de decir misa.

Las huelgas

Madrid, 3—La huelga de empleados de tranvías continúa.

Se han arrestado á 8 individuos que apedrearon un coche ayer de tarde.

El prefecto de policía ha recomendado á la compañía propietaria la necesidad de que la huelga cese sin demora y que el servicio se regularice cuanto antes.

Madrid, 3—En vista de los sucesos causados por los huelguistas en las minas del Aguila en Murcia, se ha enviado un batallon de infantería para restablecer y asegurar el órden.

Francia

Los disturbios en Argelia

París, 3—Telegrafían de Argel que hoy han continuado los disturbios en esa ciudad y en varias otras poblaciones de la colonia. Los antisemitas se han aprovechado del movimiento de protesta de los indígenas contra ciertas medidas de las autoridades para excitar á las turbas árabes contra los judíos, y ayudados por ellas han saqueado varias tiendas de israelitas. El número de las personas arrestadas en Argel pasa de 300.

La cuna del príncipe Napoleon

París, 3—La emperatriz Eugenia ha regalado á la municipalidad de esta capital la cuna en que nació el príncipe Luis Napoleon que murió en el Zululand combatiendo en el ejército inglés contra los indígenas africanos sublevados.

La cuna se halla actualmente expuesta en la exposicion de la infancia que acaba de inaugurarse hace pocos dias. El alcalde de Paris, en nombre del concejo municipal ha enviado una nota de agradecimiento á la emperatriz Eugenia.

Berthelot en la Academia

Paris, 3—Ayer ha tenido lugar la solemne recepcion en la Academia Francesa de M. Pierre Berthelot el célebre químico miembro desde hace ya muchos años de la Academia de Ciencias del Instituto.

El académico Jules Lemaitre pronunció el discurso de recepcion.

Alemania

La reorganizacion ministerial

Berlin, 3—Han renunciado sus carteras otros dos ministros, el de agricultura, dominio y bosques baron de Hammerstein Loxten y el de comercio é industrias Boetild.

Estas dos renuncias previstas ya desde ayer al presentar la suya el ministro de hacienda doctor Miguel, han determinado la crisis total del gabinete y ha facilitado mucho los planes del canciller del imperio Bulow para la reorganizacion del gobierno.

Berlin, 3—El canciller conferencia con el emperador.

Se sabe que el motivo de esta entrevista es la crisis del gabinete prusiano y hay razones para creer que el emperador quiere resolver este asunto inmediatamente.

Das Lokalanzeiger anuncia que la dieta de Prusia será clausurada hoy mismo.

Inglaterra

Los negocios en carbon

Londres, 3—En los distritos mineros y en los centros exportadores de carbon ha causado pésima impresion las declaraciones que el ministro de Hacienda hizo ayer en la Cámara, manifestando que los especuladores británicos de dicho producto pueden soportar perfectamente el impuesto de un chelin por cada tonelada de hulla que se exporte, pues su ganancia dá márgen al gravámen sin mayor detrimento de los intereses del gremio afectado.

En Cardiff y New Castle se preparan nuevas manifestaciones de protestas contra el proyecto de impuesto.

El martes próximo, si el ministro de Hacienda no ha cambiado de opinion, el comité general de los centros mineros declarará la huelga general.

Se calcula que la suspension del trabajo en las hulleras agita á una poblacion de 600.000 mineros.

El nuevo gabinete

Londres, 3—El embajador del Japon ha recibido esta tarde una comunicacion de Yokohama anunciándole que el gabinete de Ito recientemente dimisionario, volverá á ser formado por el marqués de Ito con los mismos ministros menos el de hacienda.

El parlamento exigirá al nuevo gabinete que se organice que ponga en juego una política de mas fuerza ante la actitud que Rusia ha asumido en la Manchuria.

Carreras

Londres, 3—Se corrió en Newmarket el premio de las 1000 guineas para potrancas de 3 años. Concurrieron 15 campeones y resultaron ganadores:

1.o Alda cotizada á 13 contra 1.
2.o Fleurette cotizada 10 á 1.
3.o Santa Bricita cotizada 10 á 1.

La peste en Sud Africa

Londres, 3—Dicen de Capetown que se han constatado casos de peste bubónica en varios puntos del interior del Africa del Sud, especialmente en Allwalnorth.

Promesas del rey

Londres, 3—El rey Eduardo VII ha recibido hoy las delegaciones católica, judía, y presbiteriana, las que presentaron mensages deseándole feliz reinado.

Su Majestad agradeció esos votos y declaró á esas delegaciones que mantendrá los beneficios de la libertad, de la tolerancia y de la paz.

Norte-América

La Exposicion de Buffalo — Exito asegurado

Nueva York, 3—Telegramas de Búffalo dan cuenta del magnífico espectáculo que presenta la exposicion pan-americana que ha sido abierta aunque no haya sido todavía oficialmente inaugurada.

Un público inmenso en el que figuraban muchos viajeros llegados de todos los estados y del extranjero para visitar la exposicion, se había aglomerado frente á ésta para presenciar su apertura, y cuando las puertas se abrieron reinó una aclamacion unánime que se prolongó en medio del mayor entusiasmo.

Las bandas militares situadas á la entrada de la exposicion ejecutaron enseguida el himno americano, que fué escuchado en gran silencio y seguido de una salva de aplausos.

En el mismo instante en que se abrían las puertas, se lanzaron delante del público 2000 palomas mensajeras, enviando á todos los estados la noticia de la inauguracion.

Llamaron especialmente la atencion las instalaciones de electricidad, mecánica y minería. Las dos primeras son el exponente mas completo de las maravillas que ha llegado á realizar este país en la aplicacion de la fuerza eléctrica y en la construccion de máquinas industriales.

Todos los visitantes que estuvieron en la última exposicion de Paris, hállanse contestes en reconocer que las instalaciones de Búffalo superan en mucho á las análogas de aquella.

Otra de las notas interesantes de la exposicion la constituye el canal veneciano y las calles mejicana y japonesa que se han construido sin omitir gastos, adaptándose estrictamente á la manera característica de los países que reproducen.

La reconstruccion del Colyseum ha impresionado igualmente á los visitantes por la fidelidad con que está hecha.

Los edificios, que serán uno de los mayores atractivos para los visitantes, han puesto á contribucion el concurso de los mejores arquitectos y artistas americanos y cuestan mas de 10.000.000 de dollars.

El resultado financiero de la exposicion se considera asegurado por el interés que ella ha despertado en todo el país y por la inmensa afluencia de público que se halla dispuesto en Búffalo para visitarla.

Todas las líneas férreas de la Union se han puesto de acuerdo organizando un servicio especial de trenes convergentes á precios reducidos, para que los viajeros puedan acudir cómodamente de todos los estados.

TOS CATARROS RESFRIOS

Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA

Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.

EN VENTA: FARMACIA «LA ESPECIAL» 25 DE MAYO 244 MONTEVIDEO

Epidemia de tifoidea en Méjico

Washington, 2—El médico de servicio en el hospital militar de esta capital ha enviado instrucciones telegráficas á los hospitales marítimos llamando la atencion sobre la existencia epidémica de la fiebre tifoidea en Méjico y pide se haga todo lo posible para evitar su introduccion en Estados Unidos.

Los alemanes en Centro y Sud-América

Washington, 3—Ha despertado aquí mucho interés la prolongacion de la estadía del crucero aleman Vineta en el mar de las Antillas y los trabajos que los oficiales de dicho buque llevaron á cabo en la isla venezolana Margarita.

Asegúrase que desde hace algun tiempo el gobierno aleman envía frecuentemente buques de guerra con el pretexto de hacer ejercicios de navegacion, pero en realidad el objeto de esos viajes es familiarizar á los marinos alemanes con el mar de las Antillas y con la estratégica posicion de las islas del mar Caribe.

El vice cónsul general de los Estados Unidos en Francfort M. Murphy ha enviado al departamento de estado un interesante documento referente á los designios de Alemania sobre el continente americano.

Se trata de la copia de un discurso que hace algun tiempo pronunció el presidente de la Sociedad Geográfica Universal de Berlín.

Se decía en ese discurso que solamente en el Sud del Brasil existian mas de 240.000 colonos alemanes y que Alemania había desalojado por completo el comercio inglés de aquella region.

En cuanto á la colonizacion en general se afirmó en aquel discurso que la region del Amazonas y del litoral del Brasil se prestaban menos á ese objeto que la de los estados del Sud, principal mira de las sociedades colonizadoras alemanas desde hace muchos años.

Debemos imitar el espíritu emprendedor de los alemanes y dedicar especial empeño en crear líneas directas de navegacion entre nuestros puertos y los de la América del Sud.

Italia

Causas de la emigracion

Nápoles, 3—Continuamente están llegando millares de campesinos y obreros procedentes de todos los puntos extremos de Italia que se disponen á emigrar á Estados Unidos, Argentina y Brasil.

La afluencia de emigrantes para las Américas tiene su causa en la pésima situacion de la península Itálica, la elevacion de los impuestos, las malas cosechas y la competencia en la mano de obra.

El número total de emigrantes reconcentrados se calcula en 20.000, para su conduccion á América hay 22 vapores preparados por las compañías, que zarparán de dicho puerto durante el transcurso de Mayo.

Oposicion de los socialistas

Roma, 3—Los socialistas preparan una manifestacion para atacar el proyecto de marina en el que se invertirán 121.000.000 de liras como así mismo contra la reforma de la artillería del ejército que exigirá muchos millones.

Empréstitos para gastos militares

Roma, 3—En la sesion celebrada ayer por el senado se discutió el crédito extraordinario solicitado por el ministro de la guerra.

El ministro declaró que necesitaba de un empréstito anual de 16.000.000 de liras para poder proveer á la artillería de montaña y de campaña de las nuevas piezas de tiro rápido.

Puesto á votacion el proyecto de gastos extraordinarios el senado lo aprobó por gran mayoría, estableciendo en 16.000.000 de liras el total de los empréstitos que serán hechos por 6 años consecutivos.

Austria-Hungria

Cuarentenas

Viena, 3—Telegrafian de Bucarest que Rumania ha decretado una cuarentena de 10 dias para las procedencias de Constantinopla donde han sido denunciados casos de peste.

La cuestion de los Balkanes

Viena, 3—Ha causado profunda sensacion la noticia lanzada por *The Times* denunciando que existe un convenio servicio-ruso.

Das Neue Freie Press comentando la denuncia del diario inglés dice que apenas Servia moviese su ejército Austria invadirá su territorio y lo hará impunemente, pues Rusia no podrá evitarlo por estar muy distante del centro de las operaciones y su auxilio será ineficaz á Servia.

Das Neue Freie Press agrega que estando aun en todo vigor la triple alianza, Austria no tiene nada que temer y Rusia no se atreverá á dar ese paso y protejer abiertamente á Servia.

Guerra en Sud-Africa

Oficial indígno — Boers reconcentrados — Los colonos holandeses

Londres, 3—Sir Brodrick, ministro de la Guerra, dió cuenta al parlamento que el oficial del ejército británico que en la accion de Nichol-sensneck levantó la bandera blanca, presentó su dimision que le fué inmediatamente aceptada.

En la órden del dia del cuerpo al cual pertenecía se hizo constar que el oficial en cuestion era indigno de pertenecer al ejército de la Gran Bretaña, y como el delito no estaba previsto en los códigos militares y no tenia por consiguiente pena, se decidió que el oficial fuera separado de las filas.

Cuando terminó el ministro, uno de los miembros de la Cámara le pidió que dijese qué número de oficiales del ejército en Sud Africa había sido separado del servicio por causas de cobardía.

El ministro se rehusó tomar en cuenta la interpelacion y se negó á contestar.

Londres, 3—El ministro de la guerra honorable Saint John Brodrick ha hecho una declaracion en la cámara de los comunes sobre los boers que han sido reconcentrados por las autoridades de las colonias militares del Sud.

Existen actualmente en Sud Africa, dijo el ministro: 23.080 personas reconcentradas que se distribuyen en la siguiente forma:

2.746 hombres, 6.083 mujeres y 1 425 niños; desde el mes de Enero del corriente año hasta fines de Abril han fallecido víctimas de enfermedades 284 de estos habitantes reconcentrados.

Londres, 3—*The Daily Mail* publica un despacho de su corresponsal en Bruselas en el que se comunica la noticia de haberse recibido en esta capital un telegrama de Lourenço Marquez anunciando que las operaciones que realizan los comandos republicanos que se encuentran en el territorio de la Colonia del Cabo adquieren diariamente mayor importancia. Los colonos holandeses no solamente facilitan á los boers víveres y otros artículos de que carecen sino que se incorporan en gran número á sus comandos, calculándose en no menos de 7.000 los que han engrosado las filas republicanas con los últimos dias.

Sucesos de la China

La indemnizacion — Actividad de los rusos en la Manchuria

Londres, 3—*The Times* publica un telegrama de Pekin diciendo que los ministros francés, aleman, inglés y japonés, terminaron el informe relativo á los medios de obtener de China 65.000.000 de libras esterlinas como indemnizacion.

Londres, 3—Los telegramas recibidos de Pekin y Shanghai traen noticias que revelan una gran actividad de las tropas rusas en la Manchuria.

Varias columnas organizadas con tropas de caballería y artillería ligera han entrado en la parte de esa provincia ocupada por las fuerzas imperiales chinas desde la cesacion de las hostilidades y que habian quedado en ellas, desde el tratado de Mukden y se han apoderado de esas fuerzas de sus posiciones.

Ayer han tenido los rusos dos nuevos combates con las tropas chinas y en ambos han sufrido muchas bajas.

En los círculos diplomáticos se cree que esta renovacion de la actividad de las tropas rusas obedece á un plan del gobierno ruso, cuyo objeto es intimidar al emperador de la China por su rechazo del convenio de Mukden y obligarlo á ratificar ese convenio.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 3—Esta mañana se vendieron 350.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente:

115.000 kilos de lana cruza de $ 4.00 á 5.40.
75.000 id de id fina de $ 5.30 á 4.20.
180.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 3.90.
25.000 id de id borrega de $ 4.10 á 4.50.
30.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—El mercado de trigos ha estado con precios flojos: el superior se cotizó de ps. 6.50 á 6.70, el bueno de 6.20 á 6.40, el regular de 5.90 á 6.15, el inferior de 3.55 á 3.60.

—El maiz amarillo superior se vende de pesos 3.65 á 3.70 y el regular de 3.30 á 3.40.

—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 3|8.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 230.70.
Oro, para fin de mes, 231.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 96.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.50.
Cédulas Provinciales, al contado, 15.00.
Consolidada Municipal 1891, al contado, 90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.80.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 59.00.
Idem idem 1893, al contado, 59.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.40
Idem idem, para fin de mes, 6.45.
Idem idem, para fin de Junio, 6.55.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 226.00.
Banco del Comercio, al contado, 94.50.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5|16 á 48 3|8.
Sobre Francia, 5.06.
Sobre Alemania, 4.12 1|2.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 3—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.80 y cerró á 230.70.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.70 y cerró á 230.80

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza. La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.20 francos y para Octubre á 4.25 francos.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.27 y para Octubre á francos 1.28.

Roubaix, 3—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.35 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.35 y para Octubre á 4.35 francos

TRIGOS

Londres, 3—Los trigos del Rio de la Plata se han cotizado hoy á 27 chelines y 9 peniques, las 480 libras, aumenta la oferta.

Londres, 3—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 160 kilogramos).

Londres, 3—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 160 kilogramos).

Liverpool, 3—El trigo argentino se cotiza hoy á 27 chelines, y 3 peniques, las 480 libras, con tendencia á la alza.

Liverpool, 3—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos en pasaje, por vapor, á 27 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 160 kilogramos).

Liverpool, 3—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 160 kilogramos).

Hamburgo, 3—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 112 marcos, los 1000 kilogramos.

Amberes, 3—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3|4 francos los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 3—El mensaje presidencial, no obstante cuestiones de trascendencia que toca, fué escuchado por la asamblea y barra con una glacial indiferencia.

Al finalizar unicamente se escucharon algunos aplausos.

Asistía casi todo el Cuerpo Diplomático luciendo brillantes uniformes.

Despues de terminada la asamblea y al dirigirse Roca y la comitiva á la Casa de Gobierno, donde sirvióse el lunch de práctica, el general Mitre fué saludado con grandes aplausos por el pueblo.

—Hasta esta noche habíanse denunciado 23 nuevos casos de viruela.

—El senador Cané en una conversacion que mantenía hoy con el ministro Magnasco díjole que sus planes podrían ser buenos, pero que el consejo universitario no le tendria ni jota de ellos.

—Asegúrase que la Cámara de Diputados iniciará en la semana próxima su campaña contra Magnasco y consta, por otra parte, que éste es ahora apadrinado por el ministro del Interior por sus recientes razones políticas.

Desde luego, el doctor Jofre trabaja cerca de algunos diputados que van á hacer fuego á Magnasco para que suavicen su propaganda.

—El doctor Pedro Cerí que acaba de regresar de Chile, dice que fué objeto allí de mayúscula silbatina y otras manifestaciones hostiles durante la conferencia que daba contra la guerra.

Diversos paises

Berlin, 3—El presidente del gabinete y conde Von Bulow ha leido esta tarde en las cámaras prusianas el anunciado mensaje real mandando clausurar la dieta porque el rechazo por ella de la proyectada ley de nuevos canales era seguro.

Roma, 3—Comunican de Livorno que ha terminado ya la huelga de los bateleros de aquel puerto.

Paris, 3—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, ha declarado hoy á sus colegas en el consejo de gabinete tenido en el Elíseo, que el acuerdo mas perfecto sigue reinando entre Rusia y Francia en lo relativo á todas las cuestiones que conciernen á las dos naciones.

Londres, 3—Telegrafían de Melbourne que ha llegado esta tarde allí el crucero norteamericano «Brooklyn» á cuyo bordo se halla el almirante Remey.

Ha sido enviado á esa ciudad con el objeto de tomar participacion en nombre de su gobierno en los festejos australianos próximos á verificarse allí.

Lisboa, 3—Comunican de Villareal de San Antonio que ha llegado allí dirigiéndose á España, un jesuita francés que fué objeto de una acogida completamente hostil de parte de la poblacion. Se vió obligado á darse á la fuga y en un barco atravesó el rio Guadiana, siendo perseguido durante largo trecho á pedradas.

Otro viajero ¡que se decidió bajar de uno de los pedradas que se le arrojaron.

Nueva York, 3—Comunican de Jacksonville, estado de Florida que se ha declarado allí un pavoroso incendio, que destruyó once manzanas de casas. Aun no es posible avaluar los daños materiales que ocasionó el siniestro.

Londres, 3—Telegrafían de Seul que el gobierno de Corea ha despedido al personaje inglés á cuyo cargo se hallaba el control general de las aduanas de ese país.

La Haya, 3—Se confirma que el presidente Kruger irá á Norte América á iniciar trabajos en pro de la causa de los boers.

Saldrá de Holanda en Agosto próximo. Los despachos recibidos de Washington y Nueva York dicen que no se le hará recepcion oficial.

Roma, 3—Esta tarde en la cámara de diputados se siguió discutiendo el presupuesto de marina.

El ministro vice-almirante Morin, declaró que aceptaba una enmienda formulada por Sonnino aprobando los fondos previstos para el presupuesto de esa administracion hasta 1906, pero afectando 121 millones de liras á la marina mercante del reino.

Tientsin, 3—Un sargento y un soldado alemanes han sido condenados á muerte por haber asesinado á dos chinos inocentes en Paotingfou en diciembre del año pasado.

Argel, 3—Ciento un rebeldes han sido puestos en la cárcel de Blidad. Cinco ellos confesaron ser autores de los asesinatos cometidos.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con frente á la calle La Paz entre Constitucion y Democracia, Area superficial 220 metros. Precio $ 200 Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 17, frente á la calle Constituyente. Area 17 metros y 74 centímetros por 38 metros y 25 centímetros. Precio $ 8.200. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el barrio José P. Ramirez frente á la calle Juan L. Cuestas. Area superficial 257 metros y 70 decímetros. Precio $ 159. Escribano Julio Sienra.

De un campo con poblaciones situado en el departamento de Rio Negro, lindando con el rio Uruguay y los arroyos del Bellaco, del Bote, del Medio y del Paraiso. Area superficial 3.822 hectáreas, 96 áreas, 11 metros y 64 decímetros. Precio $ 65.000. Escribano Julio F. Nin.

De un solar situado en el barrio Julio Herrera y Obes, frente al camino de los Tres Molinos ó Peñarol, Area superficial 1.200 metros. Precio $ 328. Escribano Oscar M. Cómdon.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de San José, calle 25 de Mayo esquina Uruguay. Area superficial 678 metros y 85 decímetros. Precio $ 7.800. Escribano Carlos Ma. Silva.

De un terreno con edificio situado en el barrio Nueva España frente á la calle General Prim. Area superficial 4.920 metros, 64 centímetros y 30 milímetros. Precio $ 1.510. Escribano Pedro Moreno.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.200 al 10 ojo anual; $ 1.500 al 9 ojo id; $ 2.500 al 8 ojo id; $ 500, interés descontado; $ 550 y $ 500 al 1 ojo mensual.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Muy divertido resultó el juguete cómico «Los asistentes». Juarez y Perdiguero, los protagonistas de la obra, fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que á pesar del mal tiempo fué bastante numerosa.

Esta noche se repetirá «Los asistentes» en la segunda seccion, en la primera se dará «La banda de trompetas», en la tercera «Plea... plea...» y en la última «Los padres descalzos».

Cibils—La segunda representacion de «La Dolores», obtuvo otro éxito.

Ya los artistas mas posesionados de su papel, fueron objeto de numerosas manifestaciones de aprecio.

Hoy subirá á escena la zarzuela «El Juramento».

Casino No olviden los habitués al alegre teatro de la calle Florida que para esta noche está anunciado el debut de Los tres Laszlo, músicos excéntricos que según es voz son de lo mas original que en su género actualmente se conoce.

Mañana por la tarde habrá la correspondiente matinée dedicada á las familias. Se exhibirán los leones lo cual será motivo para que concurran muchos espectadores.

Habrá distribucion de chocolate, que sin duda alguna, es el número que mas agradará á la gente menuda.

INFORMACIONES POLITICAS

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo Colorado.

Se resolvió pasar una nota al Club Venancio Flores, del Durazno, significándole que de los ocho delegados que nombró, solo se aceptan cuatro, porque el Comité reconoce la existencia y derechos para designar representantes á la Comision Provisoria Departamental, allí constituida.

Esa Comision ha designado ya sus delegados en número de cuatro.

Esta resolucion se adoptó despues de un largo debate en el que tomaron parte principal los señores Hermínio Areco y Ricardo Espalter, quien mocionó en el sentido indicado, votándose su proposicion por unanimidad de pareceres.

—Se dió lectura á una nota del club de la 7.a seccion comunicando que había iniciado juicio criminal contra los miembros nacionalistas de la comision inscriptora por los motivos que son del dominio público. Se acordó contestar, manifestando que el comité había visto con agrado la actitud observada en defensa de los derechos cívicos de los miembros de la colectividad.

—Se designó al señor Justo R. Pelayo para que parta para el departamento de Soriano, á fin de tentar un acercamiento entre las dos comisiones allí existentes, entre las cuales existen serias divergencias.

Presiden esas comisiones el señor Antenor Sanchez y el coronel Muelas.

El jefe político de Cerro-Largo

Antenoche á las 10 1|2, despues de una conferencia que celebró el ministro de Gobierno con el presidente de la República, aquel llamó á la jefatura al fiscal é inspector de policías al Sud señor Pablo Zufriategui, ordenándole ponerse en viaje ayer para Melo á fin de instruir un sumario con motivo de la serie numerosa de acusaciones mas ó menos concretas contra la Jefatura y demás autoridades policiales del departamento de Cerro-Largo, por imputacion de proceders criminales. Las denuncias están consignadas en *La Defensa*, diario colorado que acaba de aparecer en Melo.

El ministro de Gobierno comunicó por telégrafo al jefe político de Cerro Largo que el señor Zufriategui partiría para ese departamento encargado de esclarecer las denuncias de *La Defensa* y aquel funcionario le respondió que estaba dispuesto á contribuir al mas rápido y seguro esclarecimiento de su conducta y de las autoridades de su dependencias, para lo cual solicitaba su suspension, lo que fué determinado, telegrafiándosele para que se encargara interinamente de la jefatura al oficial 1.o de la misma señor Dalmiro Coronel.

El señor Zufriategui partió ayer para Nico Perez por ferrocarril, para de allí dirigirse á Melo en diligencia.

En los círculos nacionalistas, á donde hemos recurrido para conocer la impresion producida por este suceso, hemos podido observar una prudente reserva, manifestándose únicamente la seguridad de que el jefe político de Cerro Largo justificará la correccion de sus procederes, pues se le considera un funcionario circunspecto, conocedor de la ley y respetuoso de las personas é intereses confiados á su cuidado como representante del Ejecutivo.

Iniciativas del Club Libertad

DELEGADOS Á LA CAMPAÑA

Anoche se reunió la Comision Directiva del Club Libertad, y sancionó un proyecto del señor Alberto Zorrilla y una mocion del doctor Lago, relativos ambos á que ese centro continúe sus trabajos de propaganda política.

El proyecto del señor Zorrilla, es el siguiente:

En presencia del éxito obtenido en el meeting partidario del 1.o de Mayo por la accion conjunta de todos los elementos inscripcionistas del Partido Colorado de la capital, y deseando la Comision Directiva del Club Libertad, extender sus iniciativas y trabajos políticos por todo el país, resuelve:

1.o Designar un orador por cada departamento con el carácter de delegado del Club Libertad y con el cometido de dar una conferencia pública en combinacion con los elementos intelectuales del mismo, y en la que se traten preferentemente los siguientes puntos: Conveniencia de la unificacion. Necesidad de la inscripcion en el presente período. Deber cívico de concurrir á los comicios de Noviembre y condenacion de la abstencion en los actuales momentos.

2.o Dirigir nota á las comisiones ó clubs departamentales, pidiéndoles su valioso concurso para llevar á cabo con éxito esta iniciativa.

3.o Crear una comision de «Propaganda y Tesoro» con facultades amplias para correr con todo lo relativo á este asunto y arbitrar los fondos que demanden las delegaciones. Esta Comision se compondrá de tres miembros y el tesorero de la Comision Directiva del Club Libertad.

4.o Desígnanse delegados oradores á los efectos del artículo 1.o á varios ciudadanos.

La mocion del doctor Lago tambien trata sobre asuntos de propaganda partidaria.

Fué aprobada tambien una mocion del señor Zorrilla autorizando al presidente del Club Libertad, para que ofrezca al doctor Angel Floro Costa, las conferencias que celebre y que en él, las conferencias de interés nacional, anunciadas por la prensa.

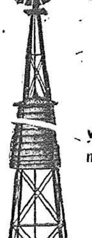
Toda la semana entrante la comision del club referido, sesionará para ocuparse de aprobar sus estatutos.

Obsequio del ministro de Fomento

El presidente de la República y los ministros de Estado recibieron ayer una magnífica fotografía con las que obsequiaba el ministro de Fomento y que reproduce el momento histórico de la lectura del contrato para la construccion del puerto de Montevideo entre el gobierno y el sindicato Allard.

El acto, como se recordará, tuvo lugar en la presidencia hallándose presentes el jefe del P. E., los ministros de Estado, representantes del sindicato, comisiones Financiera y de Estudios del puerto, secretario de la presidencia, presidente del Banco de la República, etc. etc.

Se trata de un recuerdo altamente interesante.



DEL MAR Y DEL RIO

Caso curioso — INTENTO DE SUICIDIO — Ayer á las 4.30 p. m. se embarcó en la buceta núm. 178, propiedad de Juan Cosatti, el pasajero Ignacio Benitez, argentino, de 30 años, domiciliado en la calle Canelones núm. 12 ó 14. Se hizo conducir al vapor Colombia y una vez á su bordo, volvió en el acto á embarcarse en la buceta diciendo á Cosatti que lo llevara abordo del crucero norteamericano Chicago, á lo que aquel se negó por encontrarse esta nave fondeada en la rada exterior.

Entonces pidió al bucetero que lo condujera al vapor argentino, que llegó ayer en busca del doctor Pellegrini, á lo que aquel accedió, y una vez al costado de dicho vapor, Benitez se dirigió á uno de los tripulantes preguntándole si podía admitirlo á bordo, á lo que éste le contestó que le era imposible por encontrarse el capitan en tierra. En vista de tal negativa pidió regresar al muelle, y en el trayecto se arrojó al agua, logrando salvarlo el botero Cosatti y su compañero Antonio Deluca.

Momentos despues, y aprovechando un descuido de los buceteros, sacó un cuchillo de la cintura infiriéndose una herida en el pescuezo Los boteros consiguieron desarmarlo á tiempo, entregándolo á la autoridad marítima. Esta solicitó en el acto la presencia del juez de instruccion y médico de servicio, los cuales procedieron respectivamente á tomarle declaracion á Benitez y al examen de la herida, que es de carácter grave, disponiendo que se le remitiese en la ambulancia al Hospital de Caridad, en calidad de preso.

Nuevo almirante norteamericano—En el Thames llegó ayer el contra almirante que viene á hacerse cargo de la estacion naval norteamericana en nuestras aguas en reemplazo del señor Schley. El crucero Chicago lo recibió en la isla de Flores y al llegar á la rada exterior saludó á la plaza, contestándole la fortaleza del Cerro, siendo saludado á su vez por el crucero británico. Cambian, cuyo saludo retribuyó el Chicago.

Las lanchas con kerosene—La Direccion General de Aduanas, de acuerdo con la opinion del contador-interventor, ha resuelto: que las lanchas cargadas con kerosene no podrán permanecer mas de cinco dias sin efectuar el trasbordo ó descarga, pasado los cuales esta se efectuará por órden de la Direccion y cuenta de los consignatarios en la Isla Libertad, siendo necesario despues, para sacar el kerosene de los depósitos de dicha isla, el respectivo permiso de despacho ó reembarco.

Nymphe Con procedencia de las islas Malvinas regresó ayer esta cañonera británica.

Aymoré—A las 5 p. m. sale hoy de nuestro puerto para el de Rio Grande y escalas hasta Rio de Janeiro, el vapor brasilero Aymoré.

En este vapor sigue viaje para la capital del Brasil la compañía de serpentinas que trabajó ultimamente en el teatro San Felipe.

Vapores en viaje—Córdoba, aleman, salió de Tenerife el 1.o en viaje de Hamburgo á Montevideo.

Clyde, británico, procedente de este punto llegó á Lisboa el 1.o en viaje á Southampton.

Iberia, británico, salió de Liverpool el 2 para el Pacífico con escala en Montevideo.

Campinas, francés, llegó el 1.o á Londres procedente de este puerto.

Crónica policial

Un padre cariñoso—En la tarde de ayer, en la esquina de Tacuarembó y Cerro Largo se desarrolló una vergonzosa escena en la que fué actor principal un sujeto llamado Antonio Alvarez Cuello.

Este individuo se hallaba enemistado con su mujer, y ayer tarde se encontró con ella en la esquina referida. Verla Alvarez y acometerla con una cuerda que llevaba fué todo uno. Azotó á la pobre mujer ocasionándole varias contusiones, y golpeó tambien á una pobre criatura, hijo suyo, que su esposa llevaba en brazos. El niño recibió una herida en la frente.

A los gritos de las víctimas acudió el guardia civil de la 5.a E. Tejeiro, el que fué desacatado y acometido por Alvarez que estaba hecho una furia.

Finalmente Alvarez fué aprehendido y llevado á la comisaría de donde se le pasó á la Jefatura.

Asalto y robo—En momentos en que transitaba anoche una señora por la calle Bacacay, al llegar cerca de Sarandí, le fué arrebatada de las manos el portamonedas por un individuo que enseguida emprendió la fuga.

Mas tarde un agente de la 2.a logró aprehender á Francisco Olizabal á quien se acusa de ser el autor del robo.

Por escándalo—Domingo Robon, un sujeto que se hallaba algo ébrio, se propuso hacer una manifestacion ruidosa ayer tarde á los puesteros del Mercado del Puerto.

Cumpliendo su deseo promovió un descomunal escándalo que terminó en la Jefatura donde fué alojado el divertido sujeto.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en la República, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 32.022,36.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de $ 14.182,30 á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política de San José, Instruccion Pública (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Caja escolar de jubilaciones, (á cuenta), vencimientos y liquidaciones varias, que importan $ 1.060,94 correspondientes á seis acreedores.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 2 del corriente en el departamento de la capital, $ 2.822,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 570.234,05, y $ 316,12 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 815.281,35.

La cantidad de $ 310,12 se descompone así:
Por recaudacion $ 296,98 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 73,14.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Andrés Ferrari, oriental, 26 años, soltero, con Paula Policarpa Riestra, oriental, 19 años, soltera.

Juan Marchione, italiano, 28 años, soltero, con Baldomera Julia Riestra, oriental, 16 años, soltera.

Angel Bauchero, oriental, 32 años, soltero, con Juana Rusconi, oriental, 25 años, soltera.

Abraam Colombo, italiano, 28 años, soltero, con María Galmarini, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Ramona Arece, oriental, 3 meses, Mercado Central 55.

José Amigo, oriental, 3 dias, Santa Teresa 128.

Carlos Viñales, oriental, 44 años, soltero, Cárcel Preventiva.

Lorenzo Andrés Mondino, francés, 21 años, soltero, Juan D. Jackson 131.

Manuela Vidal, española, 61 años, casada, Hospital de Caridad.

Cesareo Fernandez, oriental, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Cayetano Debianchi, italiano, 58 años, viudo, Hospital de Caridad.

Ramona Bintancour, oriental, 6 años, Hospital de Caridad.

Carmen M. A. Espirou, oriental, 5 meses, Uruguay 419.

Guido Gustavo Calderon, oriental, 6 meses y 24 dias, Asilo de Expósitos.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Escaso movimiento se siguió notando ayer en el mercado de lanas.

En depósito se colocaron 700 bolsas lanas muy finas, á precio reservado.

En los galpones de la Estacion del ferrocarril se colocaron 1200 kilos lana de diversas procedencias de $ 2.40 á 2.50 los 10 kilos vellon y 1500 id id de Garzon á $ 2.35 id id

—Escriben de la vecina orilla:

El remate de Londres, que se esperaba con tanta ansiedad, no modifica el mercado.

Las lanas finas siempre solicitadas y á precios sostenidos.

Es indudable que hay competencia y bastante interés, y el dato de haberse colocado 11.000 fardos sobre propuesta de 12.000 lo revela bien á las claras. Es de presumir que en los próximos dias prevalezca la demanda y los precios se consoliden en alza.

Ayer han entrado en el Mercado Central 827.321 kilos y se han vendido 650.000. El stock es de 15.000.000 y aproximadamente el 80 por ciento es de lana grasa, ordinaria y defectuosa.

Varios comisionistas se preparan á regresar en estos dias y no será, por consiguiente, de extrañar que las operaciones vayan á menos y que sean mas difíciles las ventas

Se ha pagado de $ 5 á 5.90 las finas y cruzas finas, las gruesas y medianas se pagaron entre 3 y 4.10, lana borrega de 2.80 á 3.50, lana barriga de 1.50 á 2.40.

Una partida de lana muy lavada se ha vendido á $ 6.20, lo que puede considerarse una excepcion. Hasta la fecha ha salido el 60 por ciento de la cosecha.

La respetable casa Lorthiois fréres ha comprado la lana de los establecimientos de la sucesion Leonardo Pereyra, estimada en 700.000 kilos, á precio reservado; interviniendo los señores Julian Frers y Ca.

Las pieles lanares se han vendido de $ 0.48 á 0.59 las clases superiores y de $ 0.38 á 0.50 las generales.

Cueros salados—Del saladero de Pedro Denis y Ca. se han vendido: 1.000 á 2 000 cueros de novillo, de 31 1|4 kilos, bajo sal, al precio de $ 17 1|2 los 100 kilos.

Pusiéronse ayer en venta 2 000 de novillo, de 31.25 kilos, del saladero de Pedro San Martin é hijos, y de 1 á 2.000 id id id, del saladero de Francisco Fregeiro: todo á entregar bajo sal á fin de Mayo.

Trigo y maiz—En igual situacion de escasez en negocios y flojedad de precios que en dias anteriores, permaneció ayer el mercado de trigos.

Los granos considerados como americanos, buenos á superiores, se cotizaron sin bolsa de $3,45 á 3.50 los 100 kilos. En cuanto á los pelones é inferiores no hubo demanda.

No señaló tampoco variacion la plaza de maiz, pues los precios continuaron acusando bastante flojedad debido á las causas ya conocidas.

Para consumo se vendieron pequeñas partidas, pagándose por granos secos, de $ 1.30 á 1.40 los 100 kilos con bolsa según clase.

La destilería abonó por igual medida, sin bolsa $ 1.

Los remates de lanas coloniales—Un telegrama de Lóndres, comunica que los remates de lanas coloniales continúan con actividad, notándose abundancia de compradores, los que se hacen viva competencia.

Las lanas australianas se cotizan como sigue: Nueva Gales del Sur peinada á 18 peniques y la Victoria sucia á 10 idem por la libra.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 3—Para saladeros, 4312 cabezas; para abasto, 455 id; para el interior, 101 id; y para servicio particular, 1 id—Total: 4899.

Faena saladeril 1900 1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 3

		Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	728	31.702
P. San Martin é hijos	735	15.869
P. Denis y Ca.	693	23.470
Anaya é Irigoyen	16	27.020
J. A. Aguerre y Ca.	711	19.346
Francisco Fregeiro	13	23.843
Federico Cibils Larravide y Ca.	292	24.039
Rosauro Tabares	—	32.409
Duclós y Moullé	296	13.202
Eugenio Legrand	491	39.444
Enrique H. Vellozo	364	15.825
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.	—	23.287
Cabezas	4342	280.565
En igual fecha 1900	—	327.247
» » » 1899	—	319.327

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 3—Bueyes . . . . $ 13 á 22.
Novillos . . . . » 9 1|2 á 20.
Vacas . . . . » 8 1|2 á 14.

En la Bolsa—Regularmente activo y con precios sostenidos estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Se anotaron en las pizarras 45 operaciones, colocándose al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 21.700 ó sean $ 101.990 de Deuda Consolidada; $ 25.500 id Deuda de Certificado de Tesorería; $ 20.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 18.000 id id id títulos de segunda série; $ 56.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.20 por ciento al contado, subió á 48.30 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 48.30 y para fin de Julio 48.70.

Los títulos de primer série del Empréstito Extraordinario de 1897, se pagaron para fin del presente mes á 66 ojo.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série, se pagaron al contado 65.20 por ciento y para fin de este mes 65.50.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.90 por ciento al contado y cerró á 65 por ciento; para fin de mes obtuvo 65.10 y para fin del entrante Junio, 65.20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se cotizaron para fin de mes á 13.40 y 13.30.

Cambios—Algo mas activo que en dias anteriores estuvo ayer este mercado, á causa de salir hoy paquete para Europa.

Tanto en papel bancario como en comercial se realizaron varias transacciones sobre diversas plazas á los precios que mas abajo anotamos.

Ellos son á los que cerró la plaza.

Sobre el Brasil no se hicieron negocios á causa de haber sido dia feriado en Rio Janeiro.

Los Bancos de aquí, en su mayoría, á última hora giraban á 18:350 y tomaban papel comercial sobre la vista á 18:650 y á 18:750 reis por £.

	PLAZAS BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 5|8 á 51 11|16	51 3|4 á 51 7|8
Francia á 90 d|v	5.40	5.42 1|2 á 5.43
Bélgica á 90 d|v	5.40	5.44 á 5.45 1|2
Alemania 90 d|v	4.39	4.42 á 4.43
Italia á la v|.	0.94	—
España á la v|.	7.22 1|2 á 7.25	—
Brasil	18:350	18:650 á 18:750
B. Aires, Par 1|2 á 1 ojo de descuento		

DESCUENTOS

St vales 6 á 7 ojo.
» Conformes 5 1|2 á 6 1|2 ojo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 48.50 por ciento.

Declaratoria de quiebra—Por el Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor Garzon ha sido declarado en quiebra el Molino y Fidelería de los señores Luis Podestá é hijos.

El señor Lagheman ha sido nombrado síndico del concurso.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor italiano Sirio—Para Génova: 97 fardos de pieles lanares.

Saladero de Hervidero—Anteayer debe haber dado principio á sus faenas, este establecimiento del señor Nicanor Amaro. Se limitará puramente á matar las haciendas de su propiedad, no entrando en mayores operaciones, debido á la mala situacion de los mercados de tasajo en las diversas plazas del Brasil.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, los señores Callera y Ca.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Sola, 4000 toneladas, Mayo, Bahía Blanca puerto directo, cereales 17s.

Vapor Norma, 3600 toneladas, Mayo, Rosario San Vicente órdenes, cereales 20s 6d.

Vapor Breconshire, (refletado) Mayo, San Lorenzo-puerto directo, cereales, 18s.

Vapor Strathavon, 3500 toneladas, Mayo, San Lorenzo-puerto directo, cereales, 18s 6d.

Vapor Ainsdale, 3000 toneladas, Junio, Rosario-San Vicente órdenes, cereales, 19s.

Vapor Quebracho Argentino, 600 toneladas, listo, B. A. Rio Grande, harina, $ t: Paranaguá 4.50

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37 trimestre (término Mayo 1.o de 1901)	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero	»	337.441 72
Idem idem idem en Marzo	»	402.426 46
Idem idem idem en Abril	»	124.056 71
Total	$	1:184.262 96
Mayo 3 correspondiente al dia 2	$	18.752 44

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.183 23
Idem idem idem en Febrero	»	41.201 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 33
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Total	$	181.417 07
Mayo 3 correspondiente al dia 2	$	2.291 97

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 3

Tiempo bueno en San Fructuoso, Rivera, Cuñapirú, Corrales, Meneses, Cuchilla Negra, San Eugenio, Cuareim, Salto, nublado en Dolores, Soriano, Mercedes y Paysandú; tormentoso en Piedras, Cardona, Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Conchillas, Cármeno, Palmira, Fray Bentos, Guaviyú, Salto, Florida, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí, Cármen, Paso de los Toros, Peralta, San Máximo y San Gregorio; llovió poco en Florida, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí, Porongos, Paso de los Toros, Palmira y Carmelo.

Datos diversos

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Viruela, 1 caso; Piedad 157.

Tifoidea, 2 casos, uno 25 de Mayo 76 y el otro en la Villa del Cerro.

Difteria, 1 caso, Cuareim 121.

Sarampion, 3 casos, en las calles Miguelete 336, y Domingues 15.

Cancha San José—Calle San José 227. Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1|2. Mariano y Sabino contra Manech y Antonio á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reúne mañana á las 2 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley que prorroga el término para la inscripcion en el Registro Cívico.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

El drama «Tres Arboles»—Desde dias atrás hallábase bajo la previa censura teatral un drama «Tres Arboles» que naturalmente, versaba sobre aquel luctuoso hecho de armas. Ahora la Junta, despues de las consultas del caso ha resuelto no autorizar la representacion del mismo.

FOLLETIN 19

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

Una débil luz penetraba por los anchos y espesos cortinajes de la ventana, reflejándose vagamente sobre los espléndidos espejos y sobre el oro de las molduras.

Una abultada alfombra quitaba el rumor de los pasos.

Victor se dejó caer en una poltrona, con negligencia, después de haber dicho á la camarera:

—Dile que se dé prisa, que no tengo tiempo de esperar.

Y pasando una mano por los obscuros y rizados cabellos:

—¿Por qué me recibe aquí?—pensaba.—¡Ah! la farsante, cree que me haré caer en el lazo otra vez.

No había terminado el breve monólogo, cuando un *froufrou* de terciopelo, se levantó y Dorina compareció.

Esta seductora en su vestido de casa, color de corta bordado en plata, que señalaba sus formas perfectas y daba mayor esplendor á su tez.

Al entrar, parecía conmovida. Se encaminó directamente á Victor quien no se movió, y quedó delante de él con los brazos cruzados y el seno palpitante.

—¡Ah! has venido,—exclamó,—¿de modo que mi vista no te había miedo?

Victor, manteniendo su actitud negligente:

—No te comprendo,—respondió.

—¿Entonces por qué estás aquí

—Porque, pequeña mía, pasando por delante de tu palacio me acordé que te debía una visita y una explicacion.

Dorina sonreía irónicamente.

—¿De veras? exclamó dirigiéndole una de aquellas miradas magnéticas y profundas, que tantas veces le había subyugado.

Pero esta vez Victor no se estremeció ni humilló los ojos.

—¿Por qué he de mentir?—respondió.

Dorina hizo un movimiento de cólera y de disgusto.

—Porque tienes un motivo bastante grave para obrar así,—exclamó.

—¿Cuál?

—Tú no quieres que sepa que te ocultas en la villa del marqués de Praga.

Victor, se sobresaltó algo, por mas que en el semblante conservó su impasibilidad.

—Tú hablas en enigmas, pequeña mía—dijo sacando una cigarrera, su sombrío habano y encendiéndolo no dar crece los dedos.

Dorina se pisó un momento los pies: pero viendo que no era aquel el modo de hacer hablar al jóven, no arrancarle el secreto que quería saber terminó por soltar la carcajada.

—¡Ah! estoy loca para exprimirme el entendimiento, —dijo,—¿qué me importa á mí de todo eso?... ahora estás cerca y no me dejarás.

Y ciñéndole el cuello con sus brazos medio desnudos, le susurró,

—Porque estoy celosa de tí; yo te amo, te amo, te amo.

—Me disgusta no poderte asegurar otro tanto,—respondió Victor con la voz tranquila y burlona.

Dorina se mordió los labios y se puso pálida.

—Te burlas ¿verdad?

—Nunca he hablado tan en serio.

—Dorina, de un salto se puso en pie, y cruzando sobre el pecho los cándidos brazos:

—¡Ah! sacrificios por un muchacho... y tendrías una valiosa recompensa.

—¡Estás, sacrificada por mí?

—¡Por Dios! ¿no he dejado por ta causa todas mis relaciones?

—Las volverás á tener.

Dorina volvió á pisar con fuerza.

—¡Ah! lo tomas de ese modo... ¿Y crees que yo me conformo? ¿Crees que no te leo en el corazon?

A pesar del dominio que Victor tenía sobre sí mismo, palideció.

Dorina entreabrió sus sonrosados lábios con una sonrisa irónica.

—No quiero hacer saber el bello caballero que se ha erigido en protector de una jóven viuda.

Victor la cogió por un brazo.

—¡Calla,—murmuró con reprimida cólera,—calla.

—¡Ah!... hé aquí como se arranca una confesion. ¿Dime aún que no estás enamorado?

—Bueno, aunque lo estuviese—exclamó el jóven ciego en una explosion de cólera;—no he de rendirte cuentas.

Esperaba un estallido por parte de la caprichosa muchacha.

Pero con sorpresa la vió inclinar humildemente la frente, diciendo con voz conmovida:

—Es verdad... tienes razon... perdóname Victor.

El jóven oficial se había conmovido.

Tomó las manos de la jóven, la obligó á sentarse cerca de él, y con expresion de indulgente tristeza:

—Ea,—le dijo,—hablemos como buenos amigos. Yo no te amo, y si tú interrogas bien tu corazon, verás que no me has amado nunca.

—¡Oh!

—Tú amabas al marqués de Praga.

Dorina humilló la cabeza, y Victor no advirtió el relámpago que pasaba por sus ojos.

—El marqués ha muerto,—respondió en voz baja—Y con él, confiésalo, ha muerto tu corazon.

—Te engañas: desde hace tiempo yo lo había consagrado á ti.

—Y harás bien en volver á apoderarte de él,—dijo Victor con viva vehemencia.

—De modo que confiesas que estás enamorado de otra... y... te lo perdono todo, haré más, seré tu aliada.

—¿Mi aliada?—dijo Victor admirado

—¿Por qué no? Como circulan rumores muy extraños sobre tu historia

—¿Sobre mi historia! ¿Y qué se dice?

—Prométeme escucharme con calma.

—Te lo prometo.

—¿Y de tener confianza en mí?

—Sí... pero habla.

—Pues bien, se dice que la viuda del marqués de Praga se ha escapado del palacio de la condesa con su amante.

—¡Es falso...—gritó Victor.

—¿Cómo puedes asegurarlo?

—Victor se mordió los labios.

—Es verdad... no sé nada... pero la virtud de la marquesa Editta está por encima de todas las calumnias.

Dorina miró fijamente á Victor, intentando adivinar su pensamiento.

Mas la expresion de sinceridad que dominaba en el semblante del jóven, no se desmentía.

—¡Ah! tomas con mucho calor la defensa de la marquesa,—dijo la bailarina con sonrisa burlona.

—Hago lo que haría todo hombre de honor, en mi lugar, no hablemos mas de esto.

—Al contrario hablemos, ya que el argumento me parece muy importante para la mujer que defiendes y para tí.

Victor palideció.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir,—exclamó Dorina haciéndose la ingénua,—que, como se había tanto de la fuga de la jóven marquesa y del vizconde de Praga, será éste el amante de ella...

Victor se levantó como una fiera.

—¡No es verdad!—gritó.—El que lo diga miente.

—¿Entonces, porqué habrá huido la jóven?

—No sé nada.

—¿No has visto siquiera á tu amigo?

Victor enrojeció ligeramente.

—No, pero respondo de él, como respondo de la virtud de la marquesa.

Dorina se encogió de hombros y quizás se hubiera escapado alguna impertinencia, si un leve rumor en las vidrieras del tocador no hubiese mudado el carso de sus ideas, y héchole recordar su parte.

—Victor no se había dado cuenta de nada.

—¿De modo que me quieres por confidente?—dijo la bailarina cogiendo las manos del jóven con acento afectuoso y obligándole á sentarse de nuevo.

—No tengo secretos que confiarte: te lo juro.

—No jures, Victor, que no me engañas.

—No tengo intencion alguna...

Dorina seguía estrechando las manos del jóven.

—Sitú no tuvieses un secreto, si no amaras á otra, ¿me dejarías, acaso?

Victor no respondió, pero una nube le ofuscó la frente.

—Vaya, respóndeme; yo no lo tomaré á mal, te lo juro, si me dices lo que ya sospecho; sabes que no tengo mal corazon: tan solo tengo la cabeza un poco exaltada cuando veo que se me engaña, que no se tiene confianza en mí.

—Es verdad; tú eres mejor de lo que pareces,—dijo con acento melancólico Victor,—y no ocasionarás daño á la persona que has amado, ó á la cual le has dicho que la amabas.

Dorina lanzó un grito de alegría.

—¡Ah! veo que no conoces bien; de modo que es verdad, á tí también te pasa, que tu tratarme como amiga, como hermana.

—Estoy vencido,—dijo Victor estrechando á la vez la mano blanca y delgada de la jóven, sin advertir la satisfaccion diabólica que brillaba en su semblante.

—¿De modo que me lo dirás todo?—balbuceó con afectuosa insistencia la bailarina.

—Todo... pero ¿tú serás reservada?

Dorina enrojeció, pero se apresuró á responder.

—Como una tumba.

—Pues bien, es verdad que no oculto con el vizconde de Praga en la villa de él.

Un rayo de egoísta satisfaccion brilló en los ojos de Dorina.

—¡Ah! dijo simplemente.

—Pero no es verdad continuó el jóven con voz grave y melodiosamente sonora, reveladora de su pasion, —que la marquesa Editta haya huido del palacio de la condesa de Castelnuovo con un amante. Un secreto que yo no, ni mi amigo sabemos, impulsó á aquella angelical criatura á un acto á que, á muchos parece injusto ó inconsiderado, y que solo puede juzgarse entre los que son potentes para ello. Ha implorado nuestro auxilio, y el vizconde y yo nos hemos erigido en sus defensores y estamos dispuestos á dar por ella la vida.

—¿Tú la amas, pues?

—No sé si la amo; sé que conquistaría el mundo por una mirada suya.

—Bueno y ¿quién te dice que aquella mirada no caerá un dia sobre tí?

Victor se estremeció.

—No,—respondió con entrecortada voz,—no lo espero. Aquella alma angelical, ingénua, como se ha visto, era fiel á su esposo, ahora la ha consagrado toda á la criatura que le palpita en el seno...

Victor no terminó.

La vidriera que daba al gabinete tocador se abrió violentamente y un hombre entró de pronto en la habitacion.

Era el marqués de Praga.

Estaba mas pálido que un espectro y dos lagrimones se deslizaban por sus demacrados mejillas.

Si el rayo hubiera atravesado á Victor, si le hubiera asaltado la hoja de una espada á traicion por la espalda, no se hubiera atrevido á tanto de que el grito salido de sus labios había sido menos que...

Dorina lanzó instintivamente, mientras la bailarina retiraba confusa á un ángulo de la estancia.

—¡Vos?... ¡Vos!... balbuceó Victor con voz entrecortada y en diversos tonos.

—Sí... yo que todos creen muerto... enterrado... ¡Ah! os pido perdon por haber aparecido tan de improviso... pero hace mia hora que estoy allí dentro... que os escuchó y me habeis devuelto, vuestra última declaracion...

KOLA «REGENERATRIX» DEL Dr HAUTECŒUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual

UNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN EL *URUGUAY*: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.ª, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO*.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE — Garantia para los asegurados lib. est. 3.201.080

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 — L. COOPER GERENTE LOCAL

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á «Librería Barreiro».

PARA ABASTO

Bueyes á ps 25 1|2, 22, 16, 10 1|2, 21.
Novillos á ps 16 1|2, 14, 17, 18, 17 1|2, 15, 16, 15 1|2, 21 1|2, 15, 16 1|2, 14, 13, 12 1|2.
Vacas á ps 12, 15 1|2, 11, 16, 17, 10, 12 1|2, 14, 14.
Terneros á ps 2.83, 5, 6.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 17, 14 1|2, 16 1|2, 19 1|2, 11 1|2, 22, 13, 15.
Novillos á ps 12, 14, 17, 18, 20, 15, 16, 16 1|2, 18 1|2, 16, 14 1|2, 14 1|2, 15 3|4, 9 1|2, 13, 10 1|2, 14 3|4, 16 1|4, 11 1|2, 12, 1, 21 1|2.
Vacas á ps 12 1|2, 12, 8, 12, 12 1|4, 11, 9 1|2, 9, 10, 12, 14, 10 1|4.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 19 1|2.
Vacas á ps 10, 10 1|4, 12, 10 1|2.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 3 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de mes.

Deuda Consolidada

51.570 $ nominales á 48.20, al contado; 23.500 á 48.30, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.500 $ nominales á 64.90, al contado; 10.000 á 65.00, id id; 75.000 á 65.10, para fin de mes; 20.000 á 64.50, para fin de Junio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.40, para fin de mes; 100 á 13.30, id id.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.30, al contado; 9.400 á 48.30, para mañana; 11.100 á 48.30, hasta fin de mes; 18.800 á 48.70, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.20, para el 7.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.30, al contado; 3.760 á 48.20, id id; 4.700 á 48.20, hasta fin de mes; 9.400 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 65.00, al contado; 105.000 á 65.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.20, al contado; 50 á 13.30, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 2

[illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—3

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 3

Bellucia, vapor británico de 1835 toneladas, capitan Horne procedente Nueva York, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente: [illegible]

Litoral, vapor argentino de 598 toneladas, capitan Ferro, procedente de Antofagasta, con carga siguiente: [illegible]

Norwood, vapor británico procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con cargamento de carbon.

Trevelyan, vapor británico procedente de Cardiff, á la órden, con cargamento de carbon.

ULTIMA HORA

Aymoré, vapor brasilero, procedente de Rio de Janeiro y escalas, á G. Silveira, con la carga siguiente: [illegible]

Thames, vapor británico, procedente de Southampton y escalas, á W. E. Morton, con la carga siguiente: [illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Mayo

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Mayo

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 3

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible] — *Adrian Castro*, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible] — *Augusto Dupont*, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible] — *Elbio Estrada*. Escribano de G. y Hacienda

ESCRIBANOS DE ADUANA

[illegible] — *José R. Catalá*, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Juan J. Segundo con Julio R. Sosa, test Antonio Conforte, María Guido de Parodi con suc. Pedro Figari.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Compañía de zarzuela que dirige el 1er. actor don Eugenio Juarez y con que tanto éxito ha funcionado en el Politeama de Buenos Aires.

Espectáculo por secciones—El sábado 4 de Mayo se pondrán en escena las siguientes: 1.º La banda de trompetas. 2.º Los asistentes. 3.º Plea... 4.º Los padres descalzos.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Sábado 4—La magnífica zarzuela en tres actos, titulada: EL JURAMENTO.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo-lar, premio Exposicion de París.—Sábado 4 de Julio entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents. niños, 10 cents. Todas las noches á las 8 1|2.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

Los Andrés, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette Berthet, bailarinas españolas; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.25; entradas á las galerías, 0.15; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.05.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Costureras para sombreros

Se necesitan en la fábrica de sombreros de Bella Vista, calle 11 7-my.7

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Carlos Ampliotti y Ca. de esta plaza se han presentado en el registro de la marca de fábrica ... «artículos varios» y cuya ... adecuada.—Montevideo, 2 de Mayo de 1901. 1189-my.6

AL COMERCIO EN GENERAL

«LA FAMA»

Fabrica de Corsés y Camisas

28—CALLE MERCEDES—28

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela de la capital y campaña y del comercio en general, que la Fábrica de corsés y camisas **La Fama**, seguirá como hasta ahora al despacho de las voces propaladas por algun interesado, en hacer creer que **La Fama** está en liquidacion. Haciendo público este desmentido para que nuestra clientela no pueda ser sorprendida.

Montevideo, Abril 30 de 1901.

1088-my.10-3.ªpág.

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera General Artigas. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, etc.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 mjm) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 350 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 caddeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 coramusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo completo para el timon, 2 cajas valvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 paredes, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escotillas de pino, 1 cajon como montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 pledras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado. A recibir en el acto.

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 mt 10 s. 25 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hoy se puede sacrificar á cualquier precio. Tramvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa. Por más datos: Rincon 213.

Luis Francis

JUDICIAL.—De la **casa baja** calle Orillas del Plata núm. 155.

EL SÁBADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«*Remate almoneda*—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Basso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm 319. 1108-my.1

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, en los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901. 1061-jn.1 *La Direccion.*

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1|2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901. P. A. *El Secretario-Gerente.* 1105-my.15.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
ple:

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 23 (ALTOS)

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio que ante el escribano público, Juan Mendez Alcain, hemos conferido poder general amplio colectivo á nuestros empleados señores Otto M. Muller y Pablo Vazquez.—Montevideo, Mayo 2 de 1901.—[illegible] 1102-my12

Azufre, sulfato de cobre, Acido sulfúrico, mecha de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 490,494. 467-prm.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, [illegible] de la calle Cerro núms. 93 y 95 á los señores Lamaison y Vilemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73 —[illegible] (Los dos teléfonos).—Sasso Hermanos. 699 my.19

Baños y Hotel en Maldonado
AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano" de Alfredo de Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, está instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. [illegible] espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de [illegible], servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde [illegible] puede ir á la playa por la carretera real, [illegible] á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, [illegible] moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA [illegible].—Para tratar, dirigirse al propietario y gerente Alfredo Salazar. 25-ago.m

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 60-my.1-2 ed

Dinero sobre hipoteca Se da dinero sobre cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. [illegible] Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. —W. Murray Watson. 3265-perm.

Fotografía Retratos al [illegible], al platino, cloruro de plata, papel satiné, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153. 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de maquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 153. 1936-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir [illegible] Se hacen ampliaciones de todos tamaños [illegible] al lápiz, al [illegible], pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 161. 1237 perm.

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoníaco, bicarbonato de soda, [illegible] clases, cotanino, ictiocola para clarificar vino, etc. etc.—En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 490,494. 467-prm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 22 entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos, [illegible] ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 544 pr

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot [illegible] Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rival en todo el Sud de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel irreprochable. Como en los pasados años para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo en el campo, se ha [illegible] con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida [illegible] precio reducidísimo de $ 1.10 — El Gerente, Luis Bruno. 1124 perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos ha trasladado la fotografía á la nueva casa de la misma calle del Cerro nums. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos [illegible] en esta casa ya indicada en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—R. Bonilla. 800-perm

Mucama Se necesita, 25 de Mayo 236 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin eficaces recomendaciones. 1105 my.11.

Nuevo Banco Inglés En liquidacion—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 6 1|4 o|o sobre los vales del Nuevo Banco Ingles en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67, desde el 9 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 8 de Abril de 1901. 875-my.8

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 ent. Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 89-p.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Aprecios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco V. Vilaró, Cerrito 123. 25e-p.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 41. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, [illegible], cocineros, carpinteros, albañiles, porteros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y [illegible]. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á esta oficina de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán [illegible] atendidas. La Sociedad no cobra comision de ninguna [illegible] servicio. prm.

Tarros para leche de [illegible] y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colorante para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, [illegible] etc. etc. — En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo núms. 490,494. 467-prm.

Una joven señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz. Ocurrir Canelones núm. 5. 1100 my.14

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte días, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 19 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—Félix Illa, pro-secretario. 1077-my.19

Contaduría General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m., hora en que serán abiertas á presencia de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se halle en esas condiciones ni aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—El Contador General. 1081-my.7

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará su existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el día que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el día que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares inscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á la orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—Orlando Ribero, gerente. 1031-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 11 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—El Secretario General. jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 1055-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 981-my.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo [illegible] dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 13 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 903-my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 851-my.10

EDICTO - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Merino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 28 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 869 my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 25 de 1901.—Benito J. Montaldo, escribano público. 775-my.8.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á [illegible] en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—[illegible], escribano público. 785-p.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don José Kaiser, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion:—Montevideo, Abril 15 de 1901. — Vistos estos autos seguidos por don José Kaiser sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. [illegible] ... Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaiser con sus acreedores. [illegible] ... Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—[illegible], escribano público. 852-my.5

REMATES

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim entre Guatemala y Paraná.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Este terreno situado en la manzana 11 4 de las manzanas de la Playa, tiene 13 m. 645 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 m. 473 de fondo: área 606 m. 86.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo. 1067-ab.28

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1|4, caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 1068-ab.28

José B. Gomensoro
DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al Kiosko de Capurro.

EL LUNES 6 de Mayo á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque 1080-ab.30

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares, previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—Benito J. Montaldo, escribano público. El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63. 985-ab.21

José B. Gomensoro
TERRENOS AL SUD
¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Ceibollati.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y media en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía 1099-my.2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 en punto de la tarde.—De un hermoso terreno quinta con gran cantidad de árboles frutales, como ser durazneros, naranjos, limones, perales y varias otras clases, buen monte de aroma al fondo.—Calle Millan contiguo al núm 348.—Rodeado de buenas quintas. Venta forzosa al mejor postor. Por ausentarse su dueño del país.

El día indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de este espléndido terreno, que tiene una extension de 5511 metros cuadrados, cerrado el frente por una hermosa verja de fierro con porton, con gran cantidad de árboles frutales, como ser durazneros, limones, perales, naranjos, tangerinos y un gran buen monte de aroma al fondo. Tiene 2 piezas al frente y una al fondo, un buen pozo manantial con pileta de material cuyo costo ha sido de $ 400, y otras varias mejoras.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 1098-2my

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El día indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

Chrysanthemun del Japon flores muy grandes y colores variados de moda universal, arecas, Draxanes variados, cocos, rosales en flor, Begonias tubérculos (novedad jazmines del cabo, del país, fortuny, Rododemdrun, Peonito, Violetas coloradas, Culantrillos dobles, Philloddemdrum, Olea fragrans, Diosmas, Camelias, Abies, Coleus, Washingtonio robusta, Bambú auxulas Fenix, Canines, chamclops, jazmin diamela azaleas, Magnolias puentos, Glicinas, Lilas, gravilleas, encaliptus, Citrisdora (olor á limon) cultivadas en maceta, Coníferos varios, Olivos, limoneros, naranjos, tangerinos, limas, Arazá de fruto colorado y amarillo, limones disciplinados, durazneros y muchos otros frutales.

Al mismo tiempo—4 espléndidas mulas zainas negras mestizas, de gran alzada, hijas de burro garañon puro importado y yegua bolonesa, procedentes del Departamento de Soriano, macho id. id. Llamo la atencion de estos 5 espléndidos animales. 1091-my.11

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Agraciada núm. 309, esquina Madrid y Yaguaron.—De armazones, mostradores, escritorios, balanzas, sillas, etc., etc.

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

1 armazon con vidriera y 1 sin ella, 2 mostradores, 3 escritorios, 2 barandillas, 3 escaleras, 2 balanzas, perchas, bancos, sillas de Viena y demás; 1 puerta con un marco en buen estado, 1 toldo desarmado, picos de gas, cañerías, etc. 1078-ab 30

Francisco Costa
MERCEDES
José L. Laugarou
Martillero
El domingo 12 de Mayo y dias siguientes
A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y días siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS
114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos
47 bueyes y cinuelos.
2 toros importados.

OVINOS
357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS
1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
73 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el día 11 y de la Colonia tambien el mismo día hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab.21.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

15 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Duddings» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Prome».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 513 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 145, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y verá los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Carlos G. Pieri
Calle de San José número 240a

De los muy lujosos y casi nuevos muebles que adornan el palacete de la calle Soriano número 210 pertenecientes al señor don Remigio Sciarra por haberse ausentado para Europa.

En los días DOMINGO 5 y LUNES 6 de Mayo á las 12 en punto del día procederé á la venta de este grande mobiliario, cuyo uso efectivo, no pasa de 4 á 5 meses, pues si bien hace unos 20 meses que la casa fué con ellos adornada, sus dueños pasaron dos largas temporadas veraniegas en su quinta del Peñarol; es de mi deber tambien advertir, que todos estos muebles, fueron ejecutados de encargo y bajo severa direccion, así que el adquirente compra algo lo mismo que nuevo y su conjunto es lo siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Piano de gran autor aleman y de gran formato, taburete, portamúsica, atril, bandurria, 3 consolas diferentes, 1 gran espejo luna biselada, 3 amueblados de 9 piezas cada uno y tapizados en lampaz de seda dos de ellos y otro de brocato tambien de seda, galerías con cortinados de brocato de seda, centros, mesitas de fantasía, jardineras, bronces, columnas, araña á gas de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo de varios autores, un fonógrafo niquelado en estuche con 12 cilindros impresos, alfombrado etc.

COMEDOR—Grandes aparador y trinchante de 3 cuerpos, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 gran reloj, columna del cual no hay muchas copias, 1 buen piano con su taburete, araña á gas de bronce y de 4 luces, 2 grandes espejos venecianos luna biselada, marco á rústico formando parra con su fruto, (son muy lindos) cuadros al óleo de varios autores, un gran servicio de porcelana francesa decorada y monograma formado por las letras J. A. S. y compuesto de 248 piezas, otro juego de porcelana con 150 piezas, cristalería, platinas finas, un gran centro con pié de metal blanco, todo el aparato eléctrico de la casa y demás objetos correspondientes al comedor.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 2 bibliotecas con algunos libros, caja de fierro francesa forma chifonier, 5 fusiles, galerías, candelero portátil á gas, cuadros al óleo y otros, sofá y sillones tapizados en maroquí, reloj, tintero, termómetro, etc.

DORMITORIO CONYUGAL—Amueblado de nogal fileteado estilo Luis XV compuesto de 2 camas gemelas con elástico, corona tapizada, 2 mesas de noche, ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, cómoda psichel id, lavatorio id con servicio de porcelana dorada, butacas, sillas, aparato á gas, cuna y alfombrado etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Amueblados exactamente igual el estilo, con cada uno dos camas para una sola persona con elástico, cómoda tocador, armario de espejo, lavatorio con servicio, 2 mesitas de noche, aparato á gas, sillas, tohallero, alfombrado, etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Con 4 camas de fierro y bronce con elástico, 2 roperos de espejo, 2 lavatorios id y 2 mesitas de noche de pino de tea 2 camitas de nogal para niño, alfombra, tohallero, etc.

VESTÍBULO—Perchas de pié, juego de mimbre, grandes jarrones chinescos y porta-potiches, cuadros, mesa de fumar, toldo, macetas de porlland y tinas con plantas, gran bomba á gas, etc.

PIEZAS DEL FONDO, PATIO Y COCINA—1 aparador y 2 mesitas de pino de tea, 12 sillas de estorilla, silletas altas, dos roperías pino tea, 2 camas de fierro con elástico, sillas de Viena, 1 lavatorio, 2 mesas de noche pino de tea, liras á gas, toldo, varios armaritos y mesas de pino, un estante, etc. etc.; todo es nuevo.

La casa podrá visitarse el día sábado 4 de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo deberá recibirse dentro del día siguiente al del remate. 1077-ab.30

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio rematazo. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindando muchos de ellos con buenos edificios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que faltan por edificar son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.

30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 2 de la tarde. —Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que éste, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo va á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos irá pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuenta de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden. 1089 myo.1.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

EL LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteras.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de París, piedra pomez, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espátulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Venta al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al día siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadrilado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al día siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1084-my1.

Francisco Piria
¡A PLAZO!
457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorritti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada!

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se vaná sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta s de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el día del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67. 1070-my.8

Carlos M. Pose

De todas las existencias de la Sastrería y Ropería situada en la calle 18 de Julio núm. 470b. (Frente al Pabellon Nacional).

EL LUNES 6 del corriente á las 8 de la noche y días siguientes á la misma hora, hasta la completa liquidacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la referida casa por haberse trasladado su dueño con un nuevo surtido al local situado en la misma calle núm. 468.

El detalle de las mercaderías á venderse es en parte como sigue: Casimires ingleses y franceses, cheviots, castores para sobretodo, cortes de pantalon, trajes completos para hombres y niños y gran variedad de artículos para hombre.

Al mismo tiempo—1 cuerpo de armazon, mostrador, sillas, espejo, máquinas para sastre, perchas, tabique de madera, etc. etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por datos: Piedras 147. 1103-my.3.

José Caramés
En el depósito de Aduana de 6 fardos tabaco Bahia

EL LUNES 6 del corriente á las en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y por cuenta de quien corresponda de 6 fardos tabaco Bahia con 272 kilos neto.

La venta es en depósito libre de almacenaje.

La entrega se hará en el acto por medio de una transferencia.

Por más datos ver al rematador Maldonado núm. 233. 1101-my.3.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el día 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 1095 my.1

J. Rios Lara

De todo el flamante y artístico mobiliario que adorna la casa habitacion del Excmo. señor Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert, Palacio de Jackson, calle 18 de Julio núm. 269, primer piso.

El martes 7 de Mayo á la 1 p. m.
DETALLE

ANTE-SALA Y SALA—Un magnífico juego francés tapizado lampás 9 piezas, 5 cortinados lampás de seda con entre tela y forro de seda, stores y visillos con encajes de Cluny, 1 juego laqué blanco, 1 piano marca Soufleto, 1 panneau imitando pastel copia de «Los juegos de la infancia» de Lancret, 1 bronce «Tirador de arco», 1 id «La Folia», 1 biscuit de Copenhague, 1 juego fumador de email cloisonné, 1 columna marmol, jarrones, 2 centros japoneses, 2 candelabros vieil étain, 1 juego ante sala lampás fantasía, mesitas, cuadros, grabados antiguos, aparatos de gas, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor, francés, vieux noyer compuesto de 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 espejo y 12 sillas cuero, cortinados, alfombra, juego porcelana Limoges, platinas, aparatos gas, etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal encerado, francés con lunas biseladas, cuadros, alfombra, gran sillon inglés, juego de lavatorio, palmatoria, galerías, aparatos de gas, etc. etc.

ESCRITORIO Y VESTÍBULO—Gran escritorio ministro, 1 juego tapizado reps, 1 gran panneau imitacion Gobelinos, aparatos de gas, cuadros, etc. etc.

EN EXHIBICION—El lunes 6 de Mayo de 10 a. m. á 10 p. m. y el día del remate de 10 a. m. en adelante. 1092-my.1

Federico Paullier
DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30
El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José.—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos y galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 1069-ab.28

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE-JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

El SÁBADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el día 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—Alejandro de la Socera, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el día viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

Manuel Laens
JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—Pedro Moreno, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
CHRISTOFLE

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

Racahout de los Arabes
DELANGRENIER
El mejor Alimento para los Niños
los anémicos, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
19, RUE DES SAINT-PÈRES, PARIS, Y FARMACIAS

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . £ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117 — MONTEVIDEO
281-prm d. p.|m

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos: Sarandí 126 | Plaza Zabala 36 — EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 7 a. m. á 5 1|2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion [illegible] el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna [illegible] efectivo sobre [illegible] desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. [illegible] se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, [illegible] el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito [illegible] hasta un año despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien [illegible] de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

[illegible] con garantías de arraigo y consulta [illegible]

Adelanta dinero sobre sueldos [illegible] á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á pagar [illegible] en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses [illegible]

Hasta 3 meses.	el 4 por ciento anual
Por 6 »	» 5 » » »
Por 12 »	» 6 » » »

77-perm ½ pág. — Orlando Ribero, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 3 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oravia
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 17 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 12 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 26 de Mayo de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, Sau Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3151-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva.	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 días de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	3
	por 8 [illegible]	4
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.o de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.08
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.05
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.10
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.08
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.08
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	1.08

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.95	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.01	New South Wales	1.80
Cape Town	1.90	Japon	2.80	Cubas Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.25	Natal Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425
61-perm. Montevideo, Abril 1.o de 1901. — JUAN OLDHAM, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 4[illegible]. Perm.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO.—Ha reabierto su consultorio. Horas de consulta todos los días de 1 á 3 p. m. excepto los lunes y días festivos, calle Rincon núm. 2[illegible]. 489-pm.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 212. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 593-pm.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 3[illegible].—Teléfono "La Cooperativa" 6[illegible].

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 423.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 10[illegible].

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 1[illegible] entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 19[illegible]. prm.

Esteban B. Frumento Sucesor del señor Simon B. [illegible]. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 275. [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 1[illegible].

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 82, esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 311, esquina Ciudadela.—Consulta todos los días de 2 á 4. prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 26.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 1[illegible]. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 125. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 3[illegible]. 3506-pm.

Pedro Baridon — REMATADOR PUBLICO — Recibe órdenes, calle Canelones núm 9[illegible]. 574-pm

Ruperto Perez Martinez Abogado—Misiones 27. 870 pem.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORÉ
Saldrá el 4 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.o de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Plata
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 4 de Mayo á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 197 48
2.a Id	» 131 66
3.a Id	» 34 53

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, dinero á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete Italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 18 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor Italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Junio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete Italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 16 de Junio de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes á Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIU
Saldrá el 1.o de Mayo, para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante FABRE
Saldrá el 11 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.